EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV — PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes — PALMA DE MALLORCA SÁBADO 8 NOVIEMBRE DE 1890 — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 — NÚM 11127

NOTAS CIENTÍFICAS

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 31 Octubre 1890.

La antropoplastia.—Las esculturas de carne.—El fonógrafo-taquígrafo.—El fonógrafo-astrónomo.

Hasta la semana última no se conocía un buen medio de conservar los cadáveres. Salvo los raros casos en que se intentaban vaciados de una ejecución casi siempre defectuosa, la efigie de los difuntos no sobrevivía sino en estado de imagen flotante y vaga en la memoria de sus sucesores, cuyo recuerdo tenía que refugiarse en el simbolismo mas ó menos sujetivo de los retratos, medallones, bustos y estatuas.

No hablamos del embalsamamiento que no es en realidad sino un vano simulacro, cualesquiera que sean las precauciones tomadas. El embalsamamiento, en efecto, no hace mas que detener un poco el proceso de la descomposición.

En la mayor parte de los casos, el esqueleto, constituido por sustancias minerales, es lo que mas se libra de la destrucción.

Un jóven médico de los hospitales de París, el doctor Variot, bien conocido por el atrevimiento y originalidad de sus experiencias, acaba de inventar un sistema por el cual se podrán conservar los cadaveres, no embalsamados, sino metalizados.

El método es de una perfección incomparable; los que han visto algunas pruebas como Emilio Gantier de *Le Figaro*, dicen que causan verdadero espanto las cabezas metálicas con los ojos abiertos constituyendo un realismo imponente, tanto mas cuanto que se trata de una fotografía en relieve con todos los detalles de la piel.

Claro es que la electricidad entra por mucho en el sistema; hoy nada puede hacerse sin ella. Se metalizan las momicas como se galvaniza una cuchara, una medalla, una pieza de orfebrería, una pluma, una hoja de un arbol, una flor, una mariposa. Se sumerge el sujeto en un baño químico formado por una sal soluble de cobre, de nickel, de plata ó de oro, á gusto del consumidor y según los recursos financieros de cada cual, á traves de cuyo baño pasa una corriente. Bajo la influencia de la electrolisis la sal se descompone y el metal se condensa en una capa mas ó menos espesa en la superficie del cadaver fijando todos sus contornos y envolviéndole, desde la cabeza á los pies, en una capa metálica rígida, hermética y contínua.

Tales son, en sus rasgos principales, el principio, el orden y la marcha de la operación. Pero se comprende facilmente que en la práctica debe complicarse algo la cosa por una multitud de dificultades técnicas, para vencer las cuales el Dr. Variot ha pedido y obtenido la colaboración experta de Mr. Charpentier, mecánico en los trabajos de histología, de la facultad de medicina de París.

La verdad es que la antropoplastia (este es el término consagrado) tiene detalles previos que se rozan con la impiedad: el preparar el fluido, el depósito metálico, su adherencia, su solidez, su espeso, la elasticidad y la imputrescibilidad de la piel, la estabilidad de las actitudes, la reclusión de los orificios, los escapes de gases y de líquidos viscerales, etc. etc.

Todos estos problemas han sido vencidos á fuerza de paciencia y de ingenio por los señores Variot y Charpentier, pero no sin penosas manipulaciones.

El resultado es que en ocho ó diez dias y por un precio que varia de 300 à 3000 francos, según la estatura y el volumen del objeto, se puede tener, para adornar un salón, no solamente el retrato de una persona querida sino su cuerpo en bronce florentino y modelado *d'apres nature*.

Desde el punto de vista científico, tal como acaba de realizarse, en inmejorables condiciones higiénicas, la metalización de los cadaveres puede ser considerada como una maravilla. Es posible que el culto por los muertos tan arraigado en el corazón de muchas personas, saque el provecho natural del nuevo invento. Quizá los escultores del porvenir tomen al nuevo arte mas de un precioso documento, encontrándolo propio de inspiraciones fecundas.

Es dudoso, sin embargo que el procedimiento pueda entrar en las costumbres mas generalizadas, porque raras, muy raras, han de ser, por ejemplo, las Cleopatras que saben descender con la sonrisa y toda su belleza intactas en la noche de la tumba. Lo mas probable es que la antropoplastia no logre reproducir sino los desastres de las enfermedades, las demacraciones de las agonías.

De todos modos se trata de un adelanto, y hemos debido registrarlo.

***

El fonógrafo de Edison va á tener usos generales. La aplicación que ahora le está dando su autor es verdaderamente prodigiosa. Ha construido un fonógrafo que se mueve por fuerza hidraulica con la misma facilidad que por la electricidad.

Este curioso aparato funciona ya como taquígrafo y en Nueva Yorrk hay muchas casas comerciales cuyos Jefes dictan sus cartas en el fonógrafo; éste, á su vez, dicta la misma correspondencia en la maquina para escribir. Los cilindros fonograficos se conservan, y pueden, en aso de necesidad servir de pruebas.

En un gran *meeting* verificado en Chicago se han suprimido los estenógrafos, reemplazándolos por dos fonógrafos.

El *reporter* se coloca á corta distancia de los oradores y repite los discursos á un fonógrafo, después dicta en otro fonógrafo, y durante este tiempo el cilindro del primer fonógrafo se lleva a la imprenta, donde traducen sus indicaciones.

El fonógrafo, en manos de Edison, no es solamente un aparato destinado á prestar grandes servicios. El sabio norteamericano tiene también la pretensión de poderlo aplicar á las investigaciones científicas.

Por extraño que esto parezca, Edison abriga la seguridad de conseguir el ideal que se propone; más aún: espera poderse servir del fonógrafo para hacer investigaciones acerca del sol.

Al primer golpe de vista esto se considera imposible, por la ninguna relación que hay entre el gran astro luminoso que rige los movimientos de todos los planetas y la maquinita que sólo es conocida hasta ahora, y no de todos, por los sonidos musicales que produce, más ó menos exactos, según la fuerza y calidad de sus cilindros.

He aquí lo que sueña Edison. Hay en Ogden, en el Estado de Nueva Jersey, una gran masa de mineral de hierro magnético que abraza más de kilometro y medio de longitud, y contiene no se sabe cuantas toneladas de mineral magnético.

Todas las grandes tempestades solares—nos valdremos de esta frase para indicar los fenómenos que producen las manchas y protuberancias solares,—se observan por los movimientos de las agujas imantadas.

Edison ha imaginado que esta acción, lejana, misteriosa, podría ser notablemente aumentada, usando, en vez de las agujas, una masa magnética enorme; y como esta no puede ser movible, Edison piensa rodearla de varios kilómetros de alambre para formar una corriente contínua.

Con esto é instrumentos para observar las variaciones de las corrientes, podrían luego ser recogidas por el fonógrafo, que reproduciría sus sonidos.

No se conocen aún los detalles del curioso experimento que medita Edison, y él mismo no ha dado todavía una forma definitiva à su proyecto.

De todos modos, mucho puede esperarse del nuevo estudio del sabio norteamericano, cuyas obras tienen el sello de lo original y dan siempre resultados fecundos y provechosos.

Esperemos alguna nueva y sorprendente aplicación. La del fonógrafo taquígrafo es bastante notable, pero más lo será la del fonógrafo astrónomo.

A. LEON.

EL INCENDIO DE MOBILA

Las noticias referentes al incendio de la ciudad de Mobila, de que ya tienen noticia nuestros lectores, son desconsoladoras.

La ciudad de Mobila es un importante centro comercial de la región meridional de los Estados Unidos y uno de los puertos por donde se exportan grandes masas de algodón en rama. Hállase situada en la costa occidental de la bahía del mismo nombre, y por siguiente de comunicación fácil con el golfo de Méjico.

El río que desemboca cerca de la población constituye una vía de penetración para extensas comarcas de Alabama.

Construida sobre un suelo arenoso y llano, cuya elevación media sobre el nivel del mar es solo cinco metros, la ciudad de Mobila presenta el aspecto de casi todas las norteamericanas. Las calles están tiradas à cordel y las casas son nuevas en su mayoría. Hace cincuenta años no excedía de 4.000 el número de habitantes.

Las cercanías de la población están cubiertas de pinares y de hermosas casas de recreo, pertenecientes á familias acomodadades que van á pasar en ellas la época de los calores estivales. Mobila es residencia de un obispo católico, de un tribunal de distrito y de muchos cónsules europeos.

El movimiento comercial aumenta de año en año.

Alimentan el de exportación, además de los algodones, las maderas de construcción. Excede acaso de medio millón el número de pacas de la citada materia textil que se embarcan anualmente en el puerto, y de 10.000.000 el de pies de árboles maderables que se envían al extranjero.

El número de habitantes era actualmente de 40.000.

El incendio ha destruído un considerable número de casas de comercio.

Han sido también pasto de las llamas varios barcos que se hallaban anclados en el río.

El fuego consumió además 8.000 fardos de algodón y varios almacenes y fabricas.

Millares de familias han quedado sin hogar y en la más espantosa miseria.

Las pérdidas se calculan en más de 1 millón de dollars.

Se ignora la causa del siniestro, pero se supone que son debidas á un hecho casual.

NOTICIAS

En los altos círculos de Viena reina grande inquietud por no tener noticias del paradero del archiduque Juan, que renunció á sus privilegios, honores y preeminencias como príncipe de la familia imperial, adoptó el nombre de Juan Orth, autorizado por el emperador Francisco José, y emprendió un viaje á América con el cargo de capitán del barco *Santa Margarita*.

Este zarpó de Montevideo el 11 de Julio último con rumbo con rumbo á Valparaiso y á pesar de haber transcurrido tanto tiempo desde esa fecha, no se tienen todavía noticias del buque.

El comandante de un barco de guerra austriaco que hace un mes emprendió un viaje para adquirir informes del *Santa Margarita*, ha anunciado que en ninguno de los puertos donde éste pudo arribar se tiene noticia de su paso.

Recuerda un colega que hace 14 años que el señor Echegaray fué elegido académico de la Española y aún no ha presentado su discurso de ingreso, y que hace 10 años fué elegido el señor Martos y tampoco ha presentado el discurso de ingreso. Y hace dos años que fué elegido el señor Pérez Galdos y tampoco se sabe cuándo presentará el propio discurso.

Han sido trasladados á Fernando Póo y Filipinas respectivamente los tenientes de navio señores Mercader y Butron.

Estas disposiciones han sido muy comentadas, recordándose que el señor Mercader es la persona de confianza y eficaz auxiliar del señor Peral, y el señor Butron quien defendió el submarino en el Consejo Superior de Marina.

En días recientes falleció en la villa de Pilas, Sevilla, según parece de enfermedad sospechosa, una mujer vecina de aquel pueblo.

Como en la expresada localidad no hay quien conduzca los cadáveres al cementerio, sino que este servicio lo prestan voluntariamente los parientes y amigos del difunto, no queriendo ninguno de ellos verificarlo en este caso por contagio de la enfermedad, tuvieron que hacer el oficio de enterradores, y conducir en hombros al cementerio dicho cadáver, el cura-párroco de la villa, don José Medina, en unión de otro sacerdote que reside allí en la actualidad; y cuyo caritativo proceder hacemos público con el mayor gusto.

Un mercader inglés que tenía precisión de mandar un cochinillo vivo á una de las poblaciones de Escocia, lo entregó en el correo con su correspondiente sobre ó etiqueta atada al rabo.

Los exactos y serios empleados del correo encontraron natural y correcto el procedimiento, y el cochinillo fué remitido á su destino.

Y llegó vivo.

Esta causando gran impresion en el mundo médico la confirmación de la noticia de que el doctor Kock ha descubierto el remedio contra la tisis, valiéndose de las sales metálicas, que destruyen instantáneamente el baccilus de dicha enfermedad.

Añádese que los ingredientes para preparar este remedio resultan carísimos.

La *National Zeitung*, de Berlín asegura por su parte que las investigaciones del Dr., Kock, han sido al fin coronadas por el éxito mas completo. El remedio consiste, al decir del citado periódico, en una especie de vacuna fabricada artificialmente. El Dr. Kock, sin embargo, que este año no podrá asistir á sus clases de la Universidad, prosigue con mas actividad que nunca sus trabajos.

Al presentarse los primeros casos de enfermedad sospechosa en Orihuela, dice *El Resumen*, hicieron dimisión de sus cargos el médico de las casas de beneficencia y el del hospital, abandonando aquella ciudad precisamente en los momentos en que sus servicios podían ser útiles al vecindario.

En un pueblo de la provincia de Granada ha sido sorprendido, un contrabando notable é ingenioso por la forma de realizarlo.

Todas las tardes entraba en la ciudad de que se trata un guardador de pavos con una porción de estos animales. Extrañó á los guardas de consumos esta entrada diaria, y reconociendo los pavos vieron que cada uno era portador de dos cuarterones de tabaco, sujetos perfectamente debajo de las alas.

Por este procedimiento había conseguido entrar de *matute* el dueño de los pavos, según propia declaración, diez arrobas de tabaco en ocho días.

El periódico francés *La Dépêche* publica un artículo elogiando mucho al abogado y teniente de alcalde de Barcelona D. Gabriel Lluch por haber contribuido eficazmente al descubrimiento de una vasta asociación de falsificadores compuesta de franceses y españoles.

Dicha asociación había falsificado varios productos franceses y de ellos «La Cuartreuse,» el cognac «Martel» y el champagne marcas «Moët» y «Chandou.»

El citado periódico añade que el señor Lluch ha sabido ser á un tiempo policía, juez y abogado.

El cebo del desastre de *Panamá*.

Desde principios del año al 1.º de octubre ó sea en los primeros nueve meses del año corriente, han atravesado el canal de Suez 2,500 buques, ingresando la Compañía por sus derechos 49.247,000 francos.

Resulta una disminución con respecto á igual época del año anterior en que transitaron 2,647 buques y la recaudación subió 50.511,000 francos.

Las dos mujeres de Boulanger.

Digamos, ante todo, para evitar equivocaciones, que este Boulanger de quien vamos á hablar no es el general Boulanger, sino otro, labrador, natural de Coudrés, por más señas, à quien podíamos llamar Boulanger II.

El Boulanger número segundo ha comparecido hace pocos dias ante el jurado de Evreux.

Se le ha acusado de haber cometido el delito de bigamia.

Este Boulanger se casó en su país natal con Luisa Moussel, en 1885, y tres años después (viva aun la primera mujer) se

casaba en Louviers con Margarita Gernond.

Por toda defensa, Boulanger II dijo ante el jurado que él ignoraba que en Francia fuese delito casarse con dos mujeres. (¡Inocente!)

—Como mi primera mujer—decía—tenía un carácter endemoniado, yo pensé que lo mejor era buscar otra; la busqué y la encontré. Y no estoy descontento del hallazgo, porque mi Margarita es una esposa modelo, y vivo con ella como en la gloria. En fin, me va tan bien en este segundo matrimonio, que si el jurado me absuelve me voy á vivir con Margarita.

Comparecieron como testigos las dos mujeres. La primera no hizo mucho hincapié en lo de recuperar á su esposo; pero la segunda, con lágrimas en los ojos, reclamó la absolución de Boulanger II, marido modelo, que la hacía completamente feliz.

Y el jurado, teniendo sin duda en cuenta las lágrimas y los elogios de Margarita, ha absuelto á Boulanger.

Lo cual equivale á autorizar la bigamia.

Anuncian en Madrid cinco *estrenos* en el Teatro Español para en cuanto terminen las representaciones de *Don Juan Tenorio*, que por cierto se ha representado este año de una maneral magistral.

La primera obra nueva que se pondrá en escena será un drama de Fernandez Bremón *La estrella Roja*, cuya acción se desarrolla en la época de la expulsión de los judios por los Reyes Católicos: la escena pasa en Portugal y el drama, escrito en verso, sólo es una obra de pasión y sentimiento.

Otra obra que se estreaará es el drama de Echegaray, *Siempre en ridículo*, en el que según se dice, trata de combatir á los optimistas por medio de una lección enérgica.

Las tres obras restantes á las que se alude en el anuncio son el drama de Dicenta *Los irresponsables*, con cierto caracter tendencioso y fatalista; el de García Santisteban *Maria Egipciaca*, perteneciente también al género moderno, y uno de D. Jacobo Sales, titulado *Los ídolos de barro*.

Dice un periódico de Cádiz:

«El vapor *Ciudad de Cádiz*, que ha fondeado en el puerto de este nombre, ha conducido más de 100 familias de emigrantes, que vuelven en la situación más deplorable que se puede imaginar, quejándose de falta de trabajo y los pocos miramientos que en Buenos Aires se guardan á los inmigrantes, resultando de ese modo ilusorias las esperanzas que al marchar concibieron.»

Uno de estos dias debe comenzar, ante el tribunal de la audiencia del Sena, la famosa causa Eyraud-Gouffé.

Según observaciones debidas al sabio bacteriologo inglés Klein, se sabe que algunos niños han contraido la difteria por jugar con gatos que padecían una afección pulmonar, y que en una casa donde había niños atacados de difteria cayeron enfermos los gatos.

En 1889 se declaró en los gatos una epidemia que había empezado en una casa donde se presentaron casos de difteria. M. Klein verificó varios experimentos. Inoculó falsas membranas á unos gatos, y produjo los efectos siguientes: tumor, congestión pulmonar, bronco-pulmoníar etc. La enfermedad así producida era muy análoga á la que se había observado antes en los gatos. Los animales murieron.

El gato doméstico es, pues, susceptible de contraer la difteria y de comunicarla al hombre. Igual observación se ha hecho en las vacas. Hace lo menos diez años que los médicos y los veterinarios ingleses creían deber atribuir á la leche de vaca algunos casos de contagio de difteria.

De como acierta Noberlesoom.

Los pronósticos de este distinguido astrónomo eran, para la primera quincena del mes corriente, los que siguen:

«Martes 4.—Principiarán á sentirse los efectos de la invasión oceánica en las regiones del NO. y Norte, especialmente.

»Miércoles 5.—Adquirirá la borrasca grande intensidad en nuestras latitudes. Habrá, por lo tanto, fuerte temporal en nuestros mares con vientos duros de entre SO. y NO. y lluvias generales y también nieves.

»Jueves 6.—En este día deberá pasar el núcleo central cerca de nuestra Península, y llegará en ella á su máximo la intensidad de la borrasca.

»No cederá, pues, el temporal de lluvias, que serán también en este día generales, con vientos huracanados de entre SO. y NO. y nieves.

»Los días 7 y 8 decrecerá el temporal, que se extenderá por el Mediterráneo y el Centro y Oriente de Europa; pero todavía serán probables lluvias en nuestra Península, especialmente en las regiones Septentrional, NE. y Levante.

»Volverán á reproducirse las lluvias en los días 8 y 10, á consecuencia de otra nueva invasión del Atlántico. No será de exagerada fuerza, y por lo tanto su acción en nuestro Continente será menos intensa que en los días anteriores.

»Su mayor importancia para nuestra Península será el domingo 9, que estará más cerca de ella el centro de acción de la borrasca. Así que, aún cuando con menos intensidad que las anteriores, serán probablemente generales las lluvias con vientos de entre SO. y NO.

»Ya el lúnes 10 estará el centro de la borrasca al Norte de nuestra Península y por lo mismo las presiones se modificarán. Las lluvias, se extenderán principalmente por las regiones del NO., N. y NE., y bajará la temperatura.

»Los días restantes de esta quincena serán más tranquilos que los anteriores: pues solo del 13 al 14 pasará á lo largo de nuestras latitudes una borrasca. Su acción en nuestra Península se extenderá particularmente para las regiones Noroeste y Norte y dichas regiones serán donde principalmente ocurrirán lluvias.»

Y Vds. dirán, si, por aquí al menos, ha ido Noberlesoom desacertado.

Algo trasnochadita es la noticia, pero buena.

Durante el año económico próximo pasado, el sobrante de los ingresos sobre los gastos en los Estados Unidos se elevó á 22.000,000 de libras esterlinas.

Como aquí; lo mismo que aquí.

De paso para Castellón, es esperado en Valencia el Gran Oriente de la masonería española y catedratico de la Universidad central, D. Miguel Morayta, acompañado del Sr. Ortiz de Pinedo.

El Sr. Morayta vá la vecina provincia valenciana con objeto de asistir á la vista de la causa instruida al cura D. Wenceslao Balaguer por injurias á la masonería, cuyo acto se verificará, el día 11 ante la Audiencia de Castellón.

Circula por los diarios de Madrid la noticia de que se refunden los periódicos carlistas *La Fè* y *El Correo Español* en otro que se titulará *La Esperanza*.

Los diarios aludidos no han desmentido la noticia.

Terminado el sumario formado por el incendio de la Alhambra, ha sido entregado en la Secretaria de Gobierno de la Audiencia de Granada por el activo actuario señor Granizo, que en unión del digno juéz del Campillo, señor Higueras, ha intervenido en las actuaciones judiciales.

Se han invertido en el juzgado durante el trámite del proceso, unos 300 pliegos de oficio.

El alcalde de Montreal he recibido en estos últimos dias una carta de un soltero de Arizona, pidiéndole unas cuantas mujeres para el y sus amigos.

«Si somos solteros, dice en la carta, es á pesar y con sentimiento nuestro, por no haber casi mujeres en el Arizona. Muchachas de catorce a veinte años encontrarían aquí muy buenos partidos, y los mineros están dispuestos á pagar el viaje á las que quieran hacerle.»

El alcalde de Montreal, herido en su dignidad municipal, dió orden al secretario de contestar al soltero de Arizona, diciéndole que la alcaldía de Montreal no era una agencia matrimonial y que Su Honor no estaba dispuesto á organizar sociedades para proveer de mujeres á los solteros del Arizona.

Dícese que D. Carlos Santiago, como apoderado del empresario de la plaza de los toros de Madrid ha demandado ante los tribunales de justicia al que lo es del conocido diestro Rafael Molina (Lagartijo,) sobre pago de 53.500 pesetas próximamente, por perjuicios ocasionados á dicha empresa al no tomar parte el referido diestro en las corridas de los días 26 y 30 del próximo pasado mes.

Añádese que el juicio se celebrará en los primeros días del mes corriente.

La telefonía sagrada.

Le *Daily Mail* de Birminghan, anuncia que el canónigo Wilcox de Christ-Church ha permitido la instalación de teléfonos en su iglesia á fin de permitir á ciertos fieles el que puedan seguir los Oficios Divinos sin moverse de su casa. Los teléfonos están prudentemente ocultos bajo cortinas de terciopelo.

Esta innovación está ya establecida tambien en Bradford, y en la parroquia de Chesterfield, en la que cincuenta feligreses oyen el sermón dominical á domicilio.

Nadie gana, á listo, á un sugeto, que no sabiendo como vivir sin trabajar resolvió, en Sevilla, este intrincado problema de la manera que á continuación referimos:

Alquiló una accesoria en la calle García de Vinuesa, y en la puerta fijó una muestra con la inscripción que seguidamente transcribimos:

Se componen relojes

Así establecido, nuestro industrial iba recogiendo cronómetros que sus dueños no volvían á ver, y á los que, sonriéndose, contestaba invariablemente:

—Mañana sin falta lo tendrá usted listo.

—Pero, maestro: mire usted que ya es demasiado.

—¡Ah, no lo crea usted, caballero! Es muy complicada la operación que he tenido que hacer.

Y, en efecto: la operación consistía en llevar los relojes á una casa de préstamos, en tomar el dinero que por ellos le daban, y en gastarlo después en paz y en gracia del diablo, hasta que un parroquiano se quejó á la policía y esta sorprendió al *tomador*, despojándole de veinte talones de empeño que guardaba en una petaca.

CRONICA LOCAL

Sesión del Ayuntamiento

La de ayer presidióla el teniente de Alcalde Sr. Pons, asistiendo á ella nueve Sres. Concejales, ó sea la cuarta parte de los que componen la corporación.

Después de aprobada el acta de la anterior, lo fueron tambien algunos dictámenes de la comisión de Obras, sobre derribo de una pared ruinosa del edificio de San Antonio de Viana en la plaza del Olivar, sobre justiprecio de una parcela de la calle del Real, sobre construcción de una acequia de desagüe que empalme con la que desemboca en el mar junto á la pescadería del Muelle y sobre el remate en la subasta de transporte de escombros que fué aprobado.

Enteróse el Ayuntamiento de que la Comisión provincial se manifieste conforme en satisfacer la mitad de los gastos que origina la instalación telefónica en la torre Vigia de Porto-Pí.

Y por último se aprobó un plan de alumbrado para completar el de las calles de Palacio, Victoria y Conquistador, en una forma mas en armonía con el buen gusto y cultura de la población.

A propuesta del Sr. Presidente se acordó que las sesiones sucesivas se celebrasen à las seis y media de la tarde.

Y se levantó la sesión.

El Sr. Gobernador de la provincia publica en el *Boletín oficial* una espresiva circular encareciendo à las autoridades, corporaciones científicas y funcionarios facultativos lleven al seno de las familias la convicción de tener que vacunarse y revacunarse para ponerse á cubierto de los estragos de la viruela.

Esta escitación de la autoridad superior civil de la provincia, obedece al laudable fin de precavernos de las tristísimas consecuencias que esa dañina enfermedad deja tras si cuando, como sucede en la Capital de la nación, toma proporciones estraordinarias, á más de estenderse por otras regiones.

La circular termina manifestando que la Diputación provincial facilitarà cuantos tubos de escelente linfa vacuna le sean solicitados.

Cumple, pues, á los autoridades locales velar con igual celo que el de que les da muesta la superior de la provincia, por la conservación de la salud pública; y cosa facil ha de serles con solo exigir el cumplimiento del preservativo que la ciencia aplica con tan felices resultados.

Anoche llegaron al Cuartel del Carmen las fuerzas que faltaban de las que salieron à constituir el cordón de defensa de nuestra costa marítima.

Quedan ya restituidas todas á su alojamiento.

Y al dar la noticia debemos consignar nuestra gratitud á todos los bravos militares que siguiendo las laudables disposiciones de sus jefes y de las autoridades superiores han sabido llenar la misión delicada que que se les confiara, de una manera satisfactoria.

Ayer tarde se cayó de la muralla á la calle de las Rafas un niño de cuatro años que, jugando, se encaramó en la pequeña barandilla, que allí existe.

Un carretero que con su vehículo pasaba por la mencionada calle, se apercibió de la criatura que estaba inmóvil en el suelo y la recogió, acudiendo á los vecinos para saber si algunos de ellos eran los padres de la criatura.

Se supo después que la tal, vivía, efectivamente, en una casa inmediata y que los autores de sus días no se habían apercibido ni del peligro ni de la desgracia.

Fué conducido el muchacho al Hospital, donde el médico Director Señor Escalas le practicó la primera cura, resultando tener un muslo fracturado, á reserva del pronóstico respecto á los efectos que pudieran causarle las contusiones que tenía en el cuerpo y en particular las de la cabeza.

Hace tres dias que se ha hecho cargo de la Inspección de Orden público D. José Maria Expósito, habiendo por consiguiente cesado el Sr. Alou que la desempeñaba.

Suponemos que ese cambio será en bien del mejor servicio, porque de lo contrario no nos lo esplicamos, tratándose de un cargo que requiere ante todo conocer la localidad y estar al tanto de no pocos antecedentes y circunstancias.

Ayer mañana á las once y media, se constituyó definitivamente el tribunal de oposiciones á Magisterios vacantes en esta provincia, siendo elegidos: Presidente, D. Luis Pons y Gallarza, y Secretario D. Luis Morón.

Examináronse las instancias de los opositores, que son ocho para la sola escuela vacante de María, y se acordó dar principio hoy á las ocho y media de la mañana al primer ejercicio y al segundo à las dos y media de la tarde.

Escandalos consumeros.

(Número extraordinario).

Ayer mañana, en la puerta Pintada quisieron reconocer los dependientes, con el fiel á la cabeza, los carros de una compañía de Filipinas que regresaba de prestar servicio en la costa.

Como están terminantemente prohibidos de R. O. estos reconocimientos, y como apesar de las razones del jefe de la fuerza se empeñó el fiel, cogido à las riendas de la caballería en que se efectuase la visita, faltó poco para que ocurriera un conflicto, y tal vez se lamentara desrramamiento de sangre ya que los ánimos llegaron á estar grandemente excitados.

Cedió por fin, el fiel, ante la enérgica actitud del jefe, cansado de indicarle que los consumeros debían ir al Cuartel y efectuarían el reconocimiento.

Pasaron los carros y ¿creen Vds. que han ido los de Consumos á cumplir su soberana misión, como tenían derecho?

Pues, no señor.

En la parroquial de San Miguel donde desde ayer se celebran cuarenta horas, comenzó anoche un devoto triduo dedicado al Corazón de Jesus, predicando el distinguido orador P. Melchor Planas, Felipense. Hoy predicará D. Bernardo Matas; y mañana el Muy I. Sr. D. Matías Company Canónigo Lectoral.

Ha empezado á derribarse, dice un colega, el edificio que fué Curtidora, donde se proyectaba llevar el Matadero; y añade que tal vez hubiera sido conveniente la adquisicion de todos los materiales para montar económicamente y con la distribucion debida un edificio Matadero, en sitio mas próximo á Palma, por ejemplo en el sitio llamado *Tirador*.

Tal vez.

Apesar de que el tiempo estaba en nuestro concepto tan malo como el dia anterior, ayer emprendió su marcha para Barcelona el vapor *Lulio*, conduciendo la valija, cargo, en el que figuran mas de 400 cerdos, y muchos pasajeros.

Los cambios bruscos de temperatura que estos dias hemos esperimentado han producido muchas afecciones en las vias respiratorias, lo cual prueba la necesidad de resguardarse que algunos descuidan, y especialmente

los niños y ancianos y los que tienen propensión á esas enfermedades.

No hay que descuidar, pues, los consejos de la ciencia, que en este particular está unánime en la conveniencia de arroparse y evitar las impresiones frias que se sienten amenudo.

En el Hospital provincial se ha derribado el piso superior del departamento de hombres que existe en la planta baja del edificio, con objeto de reponerlo nuevamente, pues no ofrecía según se nos dice, las necesarias seguridades.

El nublado de ayer, apesar de ser tan denso y amenazador, se deshizo como por encanto, sin que llenara, ni poco ni mucho, las esperanzas que hizo concebir.

Otra vez será.

Por el Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma se anuncia que han de renovarse los tres vocales mas antiguos de la corporación, á cuyo efecto ha espuesto el censo sobre el que podrán reclamarse hasta el dia 15 del actual y hasta el 30 ante el Sr. Gobernador en apelacion del fallo que se dictare; y el 21 de Diciembre se verificara la elección.

A aquellos de nuestros jóvenes paisanos que cursan en la Universidad de Valencia les interesa conocer el siguiente anuncio que nos apresuramos á transcribir:

«El Exmo. señor vice-rector de esta Universidad, con fecha de hoy, ha decretado lo siguiente:

»Habiendo cesado la causa que obligó á suspender todos los actos académicos en los establecimientos oficiales de instrucción pública de esta provincia, he dispuesto que en todos ellos continùe la matrícula ordinaria hasta el dia 25 del próximo mes de Noviembre, los exámenes extraordinarios principien el día 10 y concluyan el citado 25, y la apertura del curso de 1890 á 91 se verifique el dia 15.»

»Lo que de orden de dicho excelentísimo señor vice-rector se hace público por medio del presente para general conocimiento.

»Valencia 29 de Octubre de 1890.—El secretario general, *S. Roger*.»

El maestro de la escuela municipal de niños de Petra, D. Juan Ribot, ha sido jubilado à causa de pasarle la edad reglamentaria.

Se està bacheando el trozo de via que va perpendicular de la calle de Cererols á la de San Miguel atravesando la plaza Mayor; y suponemos que el resto de dicha plaza que está sin empedrar tambien será objeto de alguna atención parecida, porque sino será cosa de que si el invierno se presenta lluvioso no se puede ir allí á surtirse de lo que en aquellos sitios se vende.

Según dice *Las Baleares*, el comité de coalición republicana de esta provincia está trabajando con gran actividad para organizar la lucha en las urnas durante las próximas elecciones.

Al efecto se han organizado numerosas comisiones formadas por los republicanos de mayor notoriedad, que están recorriendo los pueblos de esta isla.

El mismo colega dice que en Sóller se ha constituído una sociedad que se propone adquirir un vapor de 16 millas de marcha para hacer el tráfico entre aquel puerto y Barcelona.

En la Banda del Regimiento infanria de Baza, de guarnición en Mahón se hallan vacantes y han de proveerse tres plazas de músicos de segunda clase, correspondientes á fiscorno, cornetín y clarinete.

Los que quieran obtar á ellas deberán presentarse en el cuartel del cuerpo el dia 2 de Diciembre á las diez de la mañana.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:—1 varón.
Salidos:— 2 id.
Fallecidos:—1 varón hoy.

Véase el anuncio de los grandes almacenes del Printemps de París.

SECCION OFICIAL

ALCALDÍA DE PALMA

Habiendo acordado este Ayuntamiento en la sesión que celebró el dia 24 del pasado Octubre, la construcción de un pretil sobre el muro que separa la calle del Palacio de la de la Seo, presupuestado en 913 ptas. 9) céntimos, se avisa alpùblico que el dia 17 del corriente mes á las doce y media de la tarde, se subastará dicha obra en el despacho de esta Alcaldía, en esta casa Consistorial por medio de pujas à la llana á cuyo efecto el proyecto y pliegos de condiciones con sejeción á las cuales debe llevarse á efecto dicha subasta quedan de manifiesto en la Secretaría de esta corporación.

Palma 7 de Noviembre de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

El día 17 del corriente mes á la una de la tarde, se subastarán por medio de pujas á la llana en el despacho de la Alcaldía en esta casa consistorial, las obras de construcción de un muro de sostenimiento del camino de Jesús paralelo á la tapia del Oeste del Cementerio de apestados bajo el tipo de 993 ptas. 30 céntimos y con sujeción al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas que obran de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Lo que se hace púbico para cooocimiento de los que quieran tomar parte en dicha subasta.

Palma 7 Noviembre de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

El Patrocinio de Ntra. Señora, san Teodoro y san Alejandro mártires.

SANTO DEL LUNES.

San Andrés Avelino confesor

CULTOS SAGRADOS

Mañana 9.

En San Miguel, concluyen cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

En San Francisco, se celebrará fiesta al Patrocinio de María; á las seis se expondrá S. D. M; á las nueve y media se cantará tercia y luego la misa mayor con sermón que dirá D. Guillermo Salas Pbro. Por la tarde á las cuatro, se hará la devoción del Sagrado Corazón de María y se reservará el Santísimo.

En la Concepción, á las siete y media de la mañana, tendrá lugar la comunión general de las Hijas de María. Por la tarde, á las seis y media, se practicará el ejercicio mensual con plática por el R. P. Luis Boadera de la Compañía de Jesús.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, misa, tríduo en honor de Sta. Cecilia á la intención de un eclesiástico, y salve Regina á la virgen de los Dolores por la importante salud de S. M. el Rey y real familia.

En el oratorio del Cementerio, á las siete y media: misa y comunión general; á las tres de la tarde rosario, vía-crucis, leyéndose luego la composición ascética, se cantará por la música el «He pecado» del Maestro Planas, las «Quintillas y Credo», del Maestro Capó, responso por los difuntos y salve á la Virgen por el eterno descanso de los Señores padres de D. Manuel Jorreto Paniagua.

Lunes 10.

En Santa Teresa, continuarán cuarenta horas dedicadas al Patrocinio de Nuestra Señora del Cármen

SECCION COMERCIAL

ULTIMAS COTIZACIONES FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	113'50
Cambio Mallorquín	97'
Ferro-carriles de Mallorca	64'50
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
La General Mallorquina (nuevas)	
Bonos Municipales (nuevos)	25'75
Empresa Mallorquina «La Isleña»	70'
Empreca Marítima «Lulio»	66'
Ripers	
VALORES PÚBLICOS	
Madrid, á las 3'30 t.	
4 p % interior contado	76'40
4 p. % amortizable	88'40
Cubas	102'70
Madrid á las 1'15 n.	
4 p. % interior contado	76'30
4 p. % id fin mes	76'40
4 p. % id. fin próximo	
Banco de España	
Tabacos	
Barcelona á las 10'10 n.	
4 p. % interior proximo	76'27
4 p. % esterior id.	77'37
Coloniales id.	62'15
Norte de España id.	76'25
Francias id.	48'75
Orenses	
Cubas (nuevas)	94'67
París á las 10'16 n.	
3 p. % renta francesa fin mes	94'41
4 p. % esterior español id.	75'57
Norte de España	352'
Panamas	37'
Londres á las	
4 p. % Esterior español fin mes	

Observaciones: Se atribuye la baja al aumento del Banco de Londrés al 6 0/0.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 7.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Barcelona, en 13 horas, vapor Mallorca, de 419 ton, cap. Rafael Vich, con 22 m. y lastre.

IDEM DESPACHADAS.

Para Andraitx, balandra San José, de 52 ton, cap. Miguel Pascual, con 5 m. y lastre.

Para Valencia, pailebot San José, de 49 t., cap. Juan Felany, con 6 mar. y efectos.

Para Cagliari polacra Cortés, de 154 ton, cap. Jaime Coll, con 8 mar. y lastre.

Para Bona, jabeque Belisario, de 85 ton, cap. Antonio Juan, con 5 mar. y vino.

Para Cartagena, pailebot San Antonio, de 71 ton., cap. Nicolás Compañy, con 6 mar. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 7 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

A las doce: atmósfera despejada y clara; horizontes algo brumosos y abiertos los de N. á E.; viento N O muy duro; la mar tendida y muy cabrillada fuera de puntas y llana y rizada en bahía.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera con gruesos nublados por varios rumbos; horizontes cerrados por grandes *cúmulus*; viento N. O. duro; la mar con gran oleaje del O. y muy cabrillada.

ENTRADAS.

La corbeta noruega *Castor*.

De arribada han fondeado una polacra goleta, un pailebot, un jabeque y un falucho. Estos últimos habían salido esta mañana y han buscado refugio en la Porrasa.

SALIDAS.

El vapor *Lulio*.

Queda á la vista, costeando por O., y á la altura de lo Porrasa, el vapor *Lulio* que sigue para Barcelona.

En franquia quedan la corbeta noruega *Castor*, otra corbeta extranjera, un bergantin francés y tres polacras goletas, dos de ellas españolas y la otra italiana

HOY S

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera nublada, chubasquea por todo y de N. á O. ha aparecido un arco-iris; el círculo cerrado; horizontes calimosos; viento N.O flojo que vá en aumento y la mar de fondo, con resaca y plenamar.

ENTRADAS.

El vapor-correo de Barcelona *Unión* y un vapor austriaco.

Al cerrar esta edición: atmósfera despejada en los altos; grandes nobes en el horizonte del N.; arrecia el viento del N.O. y se cabrilla la mar.

Ha salido de la Porrasa el falucho que ha amanecido fondeado en la Porrasa.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 7 á las 10'15 m.

El Rey y la Reina siguen mejorando de sus costipados.

Continúa el conflicto con motivo de la venta de carnes.

Se ha aglomerado mucho gentío en las plazuelas, produciéndose algunos alborotos.

El Ayuntamiento aumenta los despachos.

Madrid 7 á las 5'45 t.

SS. MM. el Rey y Reina están ya restablecidos de los costipados que les molestaban.

Mañana se celebrará Consejo bajo la presidencia de la Reina.

La viruela disminuye desde ayer.

Interior 76'40.

Madrid 7 á las 6'15 t.

Sigue el Sr. Sagasta en Zaragoza siendo objeto de grandes obsequios y ofreciéndosele banquetes y otras demostraciones de simpatía y afecto.

El Banco de Inglaterra ha fijado el descuento al seis.

Los valores están en baja.

En la cámara de Washington los demócratas tendrán 75 votos de mayoría.

Madrid 7 á las 6'45 t.

Ha fallecido repentinamente de una congestión cerebral el vice-almirante de la Armada Sr. D. Francisco Pavía y Pavía.

La Reina ha despachado hoy con los Ministros.

Madrid 7 á las 7'15 n.

En reunión celebrada por los Comerciantes de la Habana se acordó pedir se modifique la Ley de cabotaje, la reforma de los aranceles y del tratado de comercio con los Estados Unidos y la suspensión de los derechos de exportación.

Madrid 7 à las 10 n.

El poeta D. José Zorrilla se encuentra en cama enfermo de gravedad.

El domingo llegará el Sr. Sagasta á Barcelona.

La Reina ha firmado hoy el decreto de reorganización del Instituto geográfico y estadístico, nombrando al señor Asillaga Director general.

Los Sres. Mena Zorrilla, y Silvela (D. Luis) han sido nombrados consejeros de Instrucción pública.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

Debiendo proceder á la carta de los cupones de vencimientos de 31 de Diciembre y 1.° de Enero próximos, pertenecientes á valores depositados en esta Sucursal, se advierte á los interesados que deseen retirarlos en manos ó que se conserven unidos á los títulos, que habrán de solicitarlo por escrito antes del 15 del corriente para los de la Deuda exterior al 4 % y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, y antes del 30 del actual para las demás clases de valores; de no recibir el oportuno aviso en contra seran remitidos al cobro todos los cupones sin excepción.

A partir de las indicadas fechas, 15 y 30 del actual, no se admitirán en depósito los correspondientes valores que contengan cupones de los referidos vencimientos.

Palma 5 de Noviembre de 1890.—El oficial-Secretario, Emilio Figueras.

415 6—1

Si quereis **aumentar mucho** vuestras **Rentas** leed *El Correo Financiero de Paris* que dá cuantos informes y consejos necesitan las personas que deseen ganar dinero operando en Bolsa con un pequeño capital. El alza de la Renta Francesa, viene dando desde hace cuatro años beneficios enormes á los lectores de este periódico. Envio *gratuito* durante un mes dirigiéndose á la Dirección: 30 Faubourg Montmartre, Paris.
327

L'UNION

Comp.ª francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Capital social. 10.000.000
Garantías 72.646.635
Sub-director en Mallorca, B. Homar, Virgen de Lluch, 7, Palma.
407

PARIS



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado, en lengua española ó francesa, encerrando los nuevos modelos para la **ESTACIÓN de INVIERNO**, á quien le pida á

MM. JULES JALUZOT & Cie
PARIS

Se remiten igualmente libres de franqueo las muestras de los tejidos que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquense las clases y precios.

Expediciones á todos los Países del Mundo

El Catálogo indica las condiciones de envíos *francos de portes y aduanas.*

Correspondencia en todas Lenguas

358



En Palma de Mallorca al por mayor, D. A. Benazar, calle Marina número 46. 48
56

Se vende una porción de tierra en la Indioteria de cuatro cuarteradas de tierra de extensión, con 24 horas de agua en *Son Nicolau* de agua de *Cas Frares*.
66 4—4—p
8

LA NEW-YORK

FUNDADA EN 1845

Compañía mútua de seguros sobre la vida

SINIESTROS PAGADOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1890

En abril por la defunción de	157 asegurados	Duros	653.796,98
En mayo	111 »	»	484.104,60
En junio	117 »	»	519.761,40
	Total.	»	1.657.662,98
Primas satisfechas por los mismos, deducidos los dividendos.		»	541.685,22
Diferencias en favor de los asegurados sobre las primas invertidas.		»	1.115.977,76

Entre los siniestros pagados en el segundo trimestre figuran los de

D. J. M. C.	hacendado	Puerto Rico,	por	Duros	7.667,16
D. F. Z.	propietario	España,	»	»	965, »
D. E. N.	representante de comercio,	Barcelona,	»	»	1.930, »
D. E. J.	escribano,	Cuba,	»	»	2.001, »
D. E. D.	comerciante,	»	»	»	652, »
D. N. C.	industrial,	»	»	«	4.660, »
D. G. G.	comerciante,	»	»	»	196, »
D. A. C.	id.	España,	»	»	162, »
D. M. J.	comisionista,	Barcelona,	»	»	10.254, »
D. J. B.	dependiente,	España,	»	»	1.030, »

DIRECCIÓN PARA CATALUÑA Y BALEARES:
PASEO DE COLÓN Y CALLE DE LA MERCED, 20, 22 y 24, BARCELONA
Director, M. Ges,

Agente en las Islas Baleares: D. B. Homar, calle Vírgen de Lluch, núm. 7. 408

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clínica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,
descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la
ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL,
y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála
TISIS Ó TUBERCULOSIS.
Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS** que posee la
EMULSION DE SCOTT,
tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.
211 ***DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.***

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 61
29

CARNICERIA del BORNE

San Jaime nº 1.

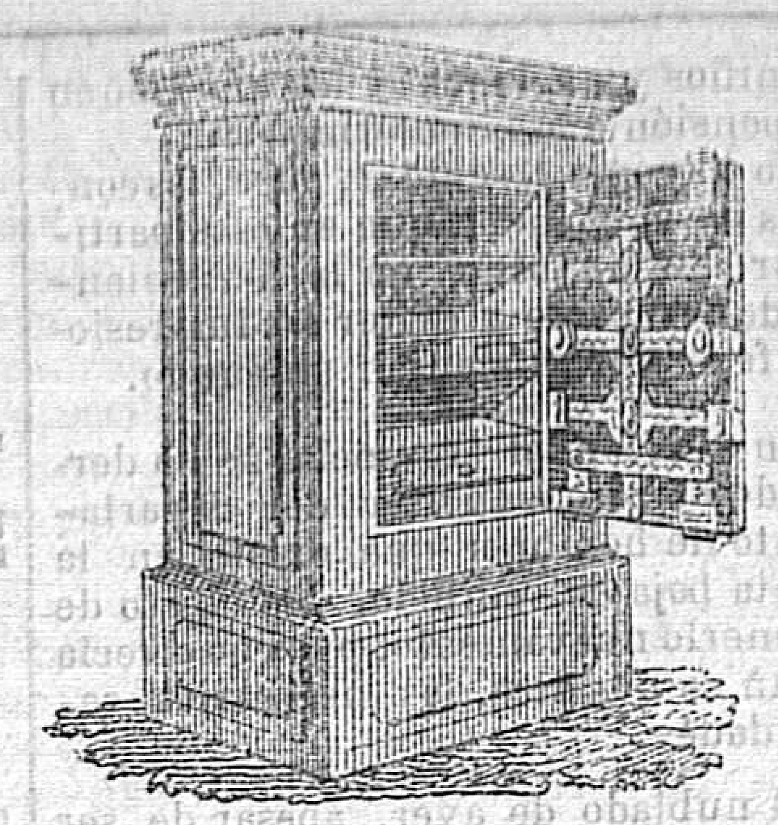
Gran rebaja de precios de carnes de cerdo

Lomo á	9	rs. kilo.
Carne magra. . .	7 1/2	rs. kilo.
Chuya.	6 1/2	rs. kilo.
Saim..	8 1/2	rs. kilo.
Salchichas. . . .	9	rs. kilo.
Botifarrones. . .	7	rs. kilo.
Hueso.	3 1/2	rs. kilo. 15-9

373

Venta de una finca situada en el *Plá de ne Tesa* denominada *Can Baltasar*, con una cuarterada de tierra y unas casas; se rematará en pública subasta al anochecer del dia 6 del próximo mes de Noviembre en la plaza de Cort, si la postura acomoda. 4—4—p
388

Se alquila un tercer piso sito en la calle del Mar, con dos salas, tres dormitorios, agua de pozo á grifo, con vista al mar, un cuarto en el porche y demás comodidades. En el principal núm. 65 darán razon.
366 6



Cajas de Hierro para guardar valores contra incendios y contra robos.
F. MARTINEZ—SAN AGUSTÍN 26.
23

LECCIONES DE CALIGRAFÍA

bajo la dirección del profesor

D. JOSÉ VAQUER

Calle Miñonas número 7—1.º
385 30—6

ALMENDROS para vender de 1.ª y 2.ª clase, de parte seca. Su dueño Damián Mas, calle de San Bartolomé número 5 en INCA. 1
417

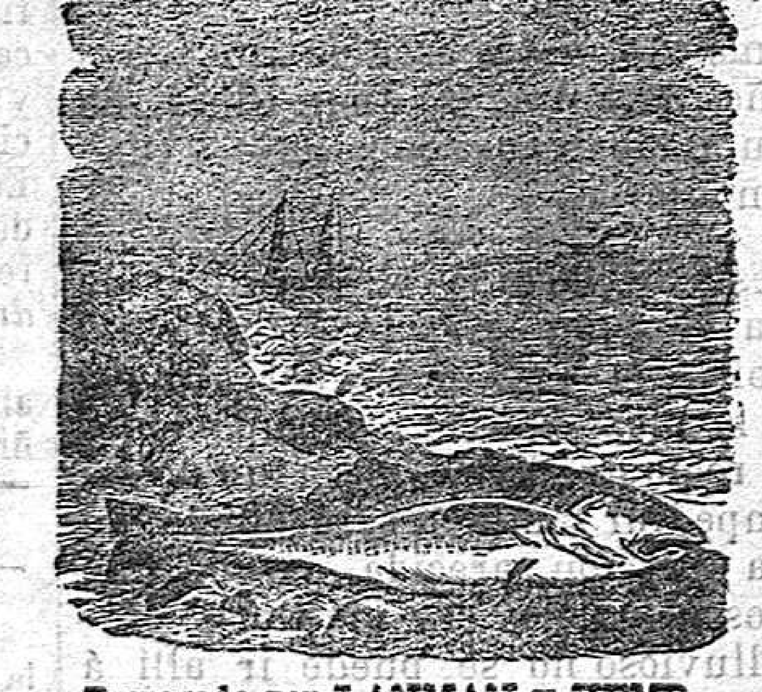
PARA ALQUILAR

La bonita y espaciosa casa acabada de construir al lado de la iglesia del Terreno, que reune todas las comodidades apetecibles, jardines y magníficas vistas.

Un piso con galería frente á la inmediata casa. Razon en esta imprenta y en el Estanco del Terreno. 15—3—s
401

Se vende un brec de buenas condiciones. Informarán Plazuela de Caballería número 2. 4—1—p
413

ACEITE PURO
DE
Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del
PECTORAL DE ANACAHUITA,
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de
CONSUNCION Y TISIS.

6 Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert

Capas madrileñas á.	25 pesetas.
Gabanes impermeables á	35 »
Cortes de traje para invierno á.	7 »
Cortes de pantalon idem á.	3 »

Notables é importantes rebajas en todos los artículos para Señora.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

SINDICATO 2 Á 10

NOTA. Esta casa permanece cerrada los dias festivos.

EL ISLEÑO

Suplemento al número 11,127 **Sábado 8 de Noviembre de 1890**

DISCURSO

SOBRE LA LIBERTAD DE PENSAR

pronunciado en la primera sesión pública del Congreso católico nacional de Zaragoza el dia 6 de Octubre de 1890 por el

Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Juan Maura y Gelabert,

Obispo de Orihuela

La teoría de los llamados *libre-pensadores* no tiene fundamento racional, ni valor alguno científico.

(Programa para las sesiones públicas del Congreso católico nacional de Zaragoza, Tesis 12.ª)

I

Emmo. Señor:

Venerables y queridos Hermanos:

Señores:

Refiriéndose la Tesis por mí elegida, entre las propuestas en el Programa de este Congreso, á una cuestión esencialmente filosófica, entiendo yo que todo exordio sería aquí inoportuno, y toda retórica impertinente; y que, por tanto debo, ceñirme estrictamente al asunto, y entrar en seguida y de lleno en materia.

Hé aquí, pues, una síntesis brevísima de la argumentación que, contando con vuestra indulgente benevolencia, me propongo desarrollar en este momento, para demostraros que la teoría de los llamados *libre-pensadores* es de todo en todo opuesta y contraria á la razón y á la ciencia.

El pensamiento humano, Señores, se ejercita en dos órdenes de verdades que constituyen el objeto propio y adecuado de nuestra facultad de pensar: los principios *generales;* y las verdades *singulares* y concretas. Los primeros no los creamos nosotros, ni de nosotros depende la luz indeficiente y clarísima con que se presentan iluminados á los ojos de nuestra razón; por consiguiente, no son *libres.* Las segundas existen en el mundo real con entera independencia de nuestra voluntad y de nuestro pensamiento; y sólo cuando, sujetándonos á sus condiciones de existencia, las aprehendemos tales y como son en sí mismas, resulta en nosotros el exacto conocimiento de ellas. Locura fuera pretender que, refiriéndonos al mundo real, nos es permitido prescindir de la verdad *objetiva* de los hechos, y darnos á fantasear un mundo puramente subjetivo é imaginario sin más realidad ni consistencia que los antojos de nuestra soñadora fantasía. ¿Dónde está, pues, la libertad de pensar, ó qué significa esta frase aplicada, no ya á la ciencia, sino al simple conocimiento elemental de un objeto cualquiera? ¿Creamos nosotros algo, por ventura? ¿Creamos los objetos sobre que versa el pensamiento humano, para que la razón pueda discurrir acerca de ellos cuanto se le ocurra, ó cuanto le venga en voluntad? No existe, pues, en la adquisición de nuestros conocimientos, verdadera *libertad,* sino *necesidad* inflexible y rigurosa que nos encadena lógicamente, ora á los invariables principios de la razón, ora á las condiciones y modo de ser de los objetos conocidos. Doble necesidad á que jamás logramos sustraernos: necesidad *subjetiva,* es decir, leyes impuestas por la naturaleza misma á nuestra razón; y necesidad *objetiva,* á saber, existencia, naturaleza y propiedades del objeto conocible, de las cuales es preciso apoderarnos para que éste llegue á sernos realmente conocido.

Para que la marcha de la argumentación, cuyo sumario acabo de exponeros, sea más franca, y quede más despejado el camino que vamos á recorrer, será conveniente demostrar ante todo que, ni aún en el estado psicológico más favorable á la libertad del pensamiento, puede ésta existir en el ámplio sentido que le dan sus defensores. Quiero decir que no hay tal libertad ni aún en aquellos casos en que nuestro espíritu, solicitado por encontradas corrientes, no encuentra otro punto de apoyo que la simple *probabilidad,* ó no tiene otro asidero que la *duda.*

Efectivamente, cuando no acertamos á conocer la verdadera naturaleza de un objeto; cuando nuestra mirada, circunscrita á la superficie de las cosas, no alcanza á penetrar en el fondo, y hemos de contentarnos con simples conjeturas y más ó menos aventuradas suposiciones, sin poder afirmar nada de una manera absoluta; ni aún en este caso, harto frecuente en nuestros procedimientos cognoscitivos, se puede decir que exista verdadera y rigurosa *libertad de pensamiento.* Verdad que entonces nuestra razón no se siente arrastrada por la atracción irresistible de la evidencia; sino que vacila impulsada por fuerzas opuestas que no tienen poder para inclinarla resueltamente á una afirmación categórica y absoluta; pero ni aún entonces es *libre* para formular *á capricho* juicio alguno sobre la naturaleza del objeto, sino que debe formularlos con ciertas reservas, y con estricta sujeción á los datos incompletos que la experiencia le suministra. Cuando esto acontece, nuestra razón entra de lleno en el campo vastísimo de la hipótesis, gozando de cierta relativa libertad de ensayar todos los procedimientos que su actividad le sugiere para llegar á conocer la realidad de las cosas. Pero de aquí se infiere cabalmente una consecuencia importantísima contra la teoría que combatimos; es á saber, que la *libertad de pensar* no puede existir ni tener racional aplicación sino en aquellos casos en que ó bien nos es enteramente desconocida la verdad, ó sólo percibimos de ella ténues reflejos. De modo que la *libertad de pensar* no es, como malamente se ha supuesto, un estado de perfección de nuestra inteligencia, conquistado en honrosa lid; no es el ideal ó la meta hácia donde haya de enderezar los pasos la razón para subir al apogeo de la soberanía y de la gloria; es pura y simplemente una situación precaria en que nos coloca nuestra nativa impotencia para penetrar de un solo golpe de vista en el fondo de las cosas, en lo íntimo y recóndito de los seres que convertimos en objeto de nuestro estudio. Así es que cuando, á fuerza de recoger datos, brota alguna ténue claridad; cuando, á fuerza de ahondar en las profundidades desconocidas, el ojo de nuestra inteligencia se acostumbra á discernir los objetos; y, á fuerza de paciencia y de trabajo, conseguimos que la luz se difunda por los espacios que la vista puede abarcar; entonces terminó la *libertad del pensamiento;* entonces los ensayos, las tentativas, los arrojos temerarios de la razón, acabaron para siempre; la *hipótesis* cede el lugar á la *tésis.*

Pero, si bien se mira, Señores, ni aún en el período de la hipótesis disfruta nuestra razón de *libertad* en la rigurosa acepción de la palabra; porque sabido es que las hipótesis no son concepciones arbitrarias ni meros derroches de ingenio, sino prudentes tentativas de la razón que trabaja por descubrir el camino que va derechamente al conocimiento de la realidad de las cosas. En suma: la hipótesis no es ideal creación de la fantasía, sino experimental y práctica labor de la razón. Así es que su bondad se prueba por la piedra de toque de la experiencia. Una hipótesis, una teoría cualquiera, es desechada desde el momento en que está en contradicción con los hechos, ó no sirve para explicarlos. Lo cual prueba que la razón, aún en ese terreno, tiene coartada su libertad natural por causas superiores á ella.

II

No es la razón humana una potencia *creadora* que eduzca de la nada el pensamiento, ó que tenga poder para hacerlo brotar de una materia preexistente dándole una forma caprichosa. La razón es una potencia esencialmente *investigadora;* una potencia que busca, no lo que puede ser, si no lo que es; no la mera posibilidad, si no la realidad de las cosas. Su esfera de acción es inmensa; abarca desde lo infinitamente pequeño hasta lo infinitamente grande en el universo material; desde la noción lógica más elemental y rudimentaria hasta la concepción metafísica más trascedental y sublime en el mundo suprasensible.

Libertad tiene la razón ¿quién lo duda? para moverse dentro de este círculo vastísimo; alas tiene para recorrer esos espaciosos horizontes, cuyos confines apenas se divisan. Pero, con todo eso, no es la razón la que ilumina esos mundos; no es ella la que arroja la luz que brilla y se derrama por aquellas regiones; al contrario, ella es la que, puesta en condiciones de ver, queda iluminada por la luz de la eterna Verdad que, reflejándose, al propio tiempo, en los objetos conocibles, causa en nosotros el misterioso fenómeno de la visión intelectual, sujeto á leyes fijas, inalterables, casi rigurosamente matemáticas, como las leyes de la visión sensible, con la que tiene grandes analogías.

El ojo corporal es libre, sin duda alguna, para mirar ó no mirar; pero, una vez que se fije en un objeto visible, convenientemente iluminado y situado á la debida distancia, la visión se verificará necesariamente; no á voluntad nuestra ni á la medida de nuestro gusto, si no conforme á las leyes de la naturaleza, que ha precisado las condiciones en que ha de realizarse el fenómeno de la visión. Así también la intelección se produce obedeciendo puntualmente á leyes invariables, independientes de nuestra voluntad.

En el acto de la visión sensible, el ojo carece de toda actividad creadora; no funciona para poblar el espacio de objetos fantásticos ó imaginarios, sino para percibir la realidad existente fuera de nosotros, para apoderarse de ella, para reproducirla fielmente, y *representarla* tal cual es en sí misma.

La visión intelectual no crea tampoco el objeto entendido, ni ejerce la más mínima influencia real sobre su modo de ser; antes, al contrario, el objeto conocible influye en la inteligencia, por modo oculto, misterioso, no bien conocido de nosotros, si se quiere, pero no por eso menos eficaz y positivo; é influye de tal suerte que, según la profunda frase del Angélico Doctor, con su acción *causa la verdad* en nuestras almas, puesto que ésta no depende de nuestra manera de apreciar las cosas, sino del ser real que ellas tienen. *Veritas quæ in anima causatur á rebus, non sequitur æstimationem animæ, sed existentiam rerum (1).*

Es verdaderamente asombroso que haya quien se empeñe en proclamar, como dogma científico, la absoluta emancipación del pensamiento; cual si la razón humana fuese la causa y el origen de toda verdad, ó cual si pudiese llegar á poseerla lanzándose á los espacios imaginarios, ó fantaseando procedimientos caprichosos. Esto es enteramente absurdo.

La verdad, ya lo hemos dicho, es producida en nuestro entendimiento por la realidad misma de las cosas. *Esse rei... causat veritatem intellectus (Ibid.)* Los seres que existen fuera é independientemente del alma, son los que despiertan la natural actividad de nuestro entendimiento, viniendo á constituir, no ya la norma, sino la *medida* de la verdad que encierran los actos de nuestra potencia cognoscitiva. *Res quæ est extra animam movet intellectum .. Res naturales ex quibus intellectus noster scientiam accipit, mensurant intellectum nostrum (2).*

Fijarse bien, Señores, en la palabra *mensurant,* porque ella entraña, en su gráfica significación, la maravillosa teoría del gran Filósofo cristiano acerca de la *verdad* de nuestros conocimientos. La verdad en nosotros no es libre concepción del entendimiento, no es producto espontáneo de nuestra actividad; es simple imágen ó reflejo de las cosas que son, y que la humana inteligencia puede reproducir en sí misma exacta y fielmente; siendo esta fiel reproducción requisito indispensable, condición absoluta para que el alma llegue á poseer la verdad *Res naturales... mensurant intellectum nostrum.* No existe, no puede existir en nosotros imperio ni señorío alguno sobre la verdad; antes al contrario, la verdad es la que ejerce, por fuero de naturaleza, absoluto imperio sobre la razón, dictándole leyes rigurosas, severísimas, realmente autoritarias, y castigando inexorablemente toda infracción, todo menosprecio, todo apartamiento de ellas, aún cuando sea éste involuntario.

Todo lo que no esté conforme con esta teoría, es, cuando no evidentemente absurdo, puramente imaginario y opuesto de todo en todo á la realidad de los hechos; es una exageración ridícula de los fueros de la razón humana, á la que se quiere endiosar con los infinitos atributos de la Inteligencia divina.

La realidad de las cosas que son objeto y causa de nuestra ciencia, es á la vez *medida* de la verdad de nuestro entendimiento *Mensurant intellectum nostrum.* Pero la realidad y verdad de estas mismas cosas tienen su propia medida en el Entendimiento divino. *Sed mensurantur ab intellectu divino. (3)*

Tiene, sin duda alguna, nuestro entendimiento cierta especie ó manera de actividad; pero actividad *potencial,* actividad latente, que está, digámoslo así, reconcentrada, replegada, casi inerte, en el fondo de nuestra alma, hasta que no vengan á excitarla y ponerla en acción los objetos exteriores. Por eso dice el Angélico Doctor, con aquel alto sentido filosófico que le caracteriza, «que nuestro entender es pasivo.» *Intelligere nostrum est pati (4)*

El Entendimiento divino, por el contrario, es actividad esencial, razón suficiente de todas las cosas; actividad infinitamente activa, en cuyo seno es perennemente engendrada la eterna Verdad cuya esplendorosísima luz, después que ha iluminado con claridad infinita los abismos de la Divinidad, viene á reverbar pálidamente en sus criaturas; actividad creadora que, conteniendo en sí la idea arquetipa de todas las cosas posibles, saca de la nada las que les place, dándoles ser y existencia conforme al original preconcebido; actividad soberana, que, sin salir fuera de sí, engendra con un acto inmanente, y por inenarrable manera, la inteligibilidad de las cosas, reuniendo en sí la plenitud del sér en toda su altísima grandeza, en toda su inmensa extensión, en toda su ilimitada realidad, en todas sus fases posibles. De modo que, todo lo que no está formal ó eminencialmente contenido en aquella infinita Esencia, es la absoluta negación de todo sér, es la suma imposibilidad de ser, es la nada sin límites y sin fronteras; es el cáos dominado por tinieblas perdurables, cuya densidad repele toda luz, y sofoca y extingue toda vida.

Bella es, sobre toda ponderación, la frase con que el incomparable Doctor de Aquino compendia, usando el lacónico y expresivo lenguaje técnico de la Escu la, todas las grandezas del Entendimiento divino, diciendo que es *sicut actus totius entis.* No hay sér, no es posible concebir ningún sér cuya entidad, sea del orden que fuere, no tenga su raíz y su principio, su manantial y su orígen en la Inteligencia divina (5)

(1) 1. P. *Quæst.* XVI *art.* 1 *ad.* 3
(2) *De veritat.* Quæt. Unic. art. 2.
(3) S. Tom. *Ubi supra.*
(4) 1. P. *Quæst.* 79. *art.* 2.
(5) *Est aliquis intellectus qui ad ens universale se habet sicut actus totius entis, et talis est intellectus divinus qui est Dei essentia, in qua originaliter et virtualiter totum ens præexistit, sicut in causa*— 1 Par. *Quæst.* 79. *art.* 2.

En efecto, Señores; la Mente divina, desde las altísimas cumbres de su eterno é infinito conocer, domina las cosas conocibles con entera y absoluta independencia de todas ellas; porque ninguna hay que pueda ll marse, ni sea realmente, causa de la ciencia divina. *Non potest dici quod res scitæ á Deo sin causa scientiæ in eo (1);* ninguna hay que tenga de suyo entidad propia, ni oculta virtualidad ni poder alguno para ir á pulsar á las puertas de la divina Inteligencia, y determinar el acto supremo del conocimiento divino; sino que todas ellas dimanan y proceden y están pendientes de aquel soberano mirar que, al posarse sobre la nada, rasga las tinieblas del insondable abismo, y hace emerger á su paso, envueltos en torbellinos de luz, el sér y el movimiento y la vida; ninguna criatura, en fin, ninguna hay que tenga acción ni poder sobre la Inteligencia divina; sino que todas ellas, todas, son lo que son, y cuando y del modo que son, porque Dios así las conoce. *Non ideó novit, quia sunt; sed ideó sunt, quia novit (2)*

Aquella altísima Iuteligencia no solo es causa eficiente, creadora y conservadora de todo lo que existe, sino tambien origen primero y primer principio de la posibilidad misma de las cosas; las cuales en tanto pueden ser inteligibles y entendidas, en cuanto existe en la Mente divina una idea ejemplar y típica de ellas. Nada, absolutamente nada, puede tener existencia real, nada puede ostentar el sello de la verdad, ni ser, por tanto, conocido ni conocible, sino en cuanto es fiel trasunto del original eterno delineado por la Mente divina. *Secundum quod,* son palabras del Angélico Doctor, *assequuntur similitudinem specierum quæ sunt in mente divina..... Secundum præconceptionem intellectus divini (3).* Por eso aquella eminentísima y perfectísima Inteligencia de nada ni de nadie depende, si no es de sí propia; y está por encima de todo lo existente y de todo lo posible; y todo lo abarca, todo lo comprende y encierra en la supereminencia de su Sér infinito, y en el fecundísimo acto de su soberano entender; y es ley suprema y norma infalible de todas las cosas: *Intellectus divinus est mensurans, non mensuratus (4)* y causa primera de la cual dimanan todos los demas seres, y foco que irradia su luz indeficiente sobre todas las demás inteligencias: *Suum intelligere est mensura et causa omnis alterius esse, et omnis alterius intelligere (5)*

Tal es, señores, descrita á grandes rasgos y toscamente, la suprema Inteligencia, cuyos soberanos atributos se ha empeñado el *librepensamiento* en trasportar desde aquellas inaccesibles alturas á bajo este suelo en que vivimos, para satisfacer su loco anhelo de tributar honores divinos á la razón humana; á esa pobrísima razon que mendiga, un dia y otro, el pan de la ciencia, duro siempre y siempre regado con el sudor de la frente, á los seres que la rodean, los cuales no siempre se prestan á remediar nuestras necesidades, no siempre están dispuestos á recompensar nuestros trabajos y desvelos, franqueándonos las riquezas que atesoran; á esa razón, en fin, pobre é inteligente, siempre encadenada á la inexorable y dura realidad de las cosas, que á menudo se burla de nosotros, porque tiene su asiento en regiones á donde no llegamos sino después de grandes esfuerzos, ó no llegamos nunca.

III

Bien es verdad, Señores, que nuestros adversarios no siempre echan por esos derroteros, contentándose con no reclamar para la razón otras franquicias, que poder hacer, dentro de determinada esfera, *libre uso de sus naturales derechos,* sin traba de ningún linaje, sin género alguno de *imposiciones.* «Bien está, dicen, que la razón se desarrolle con sujeción á las leyes que la naturaleza le ha prefijado, que se atenga á los datos de la experiencia, y luche con los obstáculos y las resistencias de la realidad; pero jamás toleraremos que otra *autoridad,* sea la que fuere, venga á ejercer influencias injustificadas y presiones humillantes, encerrando á la razón en círculos de hierro que la aprisionan, la esclavizan, la degradan, la atrofian. La razón, continuan, dentro de su esfera natural, ha de funcionar *con entera libertad,* buscando su desarrollo y perfección en el *espontáneo* ejercicio de su actividad creadora, observando, estudiundo, analizando los hechos sin prejuicio alguno, sin adhesiones incondicionales, sin abdicaciones serviles; en una palabra, sin inspiraciones *autoritarias* que la obliguen á deponer el propio juicio, sacrificándolo á principios que ella no comprende.»

Aún entendida en este sentido la *libertad de pensar,* es de todo punto contraria á la *ciencia* en cuyo nombre se proclama, á la naturaleza misma de la *razón* cuyos fueros se invocan, y á la *realidad* de los hechos.

Querer qu- la razón por sí misma investigue

(1) *De Scientia Dei,* Quæst. Unic. art. 4.
(2) D. Agustinus, *De Trinit. libr.* XV. *cap.* 13.
(3) 1. P. *Quæst.* XVI, *art.* 2.
(4) *De Verit* art. 2.
(5) 1 P. *Quæst* XXVI, *art.* 5.

estudie y analice todas las cosas; que no dé un solo paso sin demostrar el origen, la causa y el fundamento de sus conocimientos; es atacar en su propia raíz la razón y la ciencia, abrir la puerta á todos los errores, legitimar todas las dudas, y preparar y allanar el camino al más desolador escepticismo

El hombre es naturalmente social. Individualmente considerado, no es más que un miembro de ese gran organismo llamado sociedad humana, la cual enlaza y une por íntima y eficacísima manera á todos los individuos entre sí, disponiéndoles para una vida y un modo de ser, que, si bien se encuentran en gérmen en cada uno, con todo eso, jamás alcanzarían de por sí, ni aún en las más favorables condiciones, perfecto desarrollo. Así es que la perfectibilidad humana no se desenvuelve bien ni da fruto sazonado, mientras no reciba las influencias del medio social; puesto que fuera de él, ó participadas sus influencias de un modo imperfecto, las facultades del hombre, faltas de ejercicio, de dirección y de estímulo, se quedan en estado rudimentario. Este se verifica puntualmente en todas las manifestaciones de la actividad humana, la cual en ningún individuo, absolutamente en ninguno, encuentra reunidos todos los elementos que son menester, no ya para alcanzar la última perfección, sino para funcionar siquiera regularmente. ¡Cuánta variedad y diversidad de aptitudes no se revelan en los diversos y varios miembros de la humana sociedad! Y, sin embargo, esas aptitudes, aisladas, tienen una esfera de acción limitadísima, poco menos que infructuosa y baldía; pero, rendidas y asociadas, se fecundizan prodigiosament , se multiplican y dilatan, y llevan su prolífica virtud á imprevista y nunca imaginada perfección.

En ninguna esfera de la actividad humana, sea cual fuere, hay individualidad alguna independiente y libre con esa libertad é independencia tan inconsideradamente, y tan sin razón ni fundamento, proclamadas hoy dia por el Racionalismo. Toda inteligencia, toda voluntad, toda facultad humana, cada uno de nosotros individualmente, somos nada más que una rueda de la gran máquina social; y sólo engranando con las restantes, podemos movernos de una manera regular y ordenada, y conseguir qne nuestros movimientos, combinados con el movimiento general de ese prodigioso mecanismo, sean de positiva utilidad.

Circunscribiendo nuestras observaciones á la actividad intelectual, ó sea al pensamiento humano, es un hecho que está fuera de duda, que la razón, al soltarse, digasmoslo así, á dar los primeros pasos, busca siempre, por necesidad y por instinto, el apoyo de la razón de los demás. Y cuando el ejercicio la ha robustecido convenientemente, y la conciencia de sus propias fuerzas la excita y estimula á explorar por su propia cuenta las regiones de lo desconocido, aún entonces, por grandes que sean su iniciativa individual y su capacidad nativa, tiene necesidad de arrimo y de apoyo. Nunca ni en ningún caso funciona la razón con entera independencia de sus semejantes, de los cuales tiene que solicitar constante auxilio, pidiendo *prestados*, ora un dato que ella no no pudo recoger, ora un principio cuya verdad no puede comprobar directamente, ora un hecho cuya naturaleza desconoce, ora una demostración cuyo valor no alcanza, ora, en fin mil y mil detalles absolutamente necesarios, y, sin embargo, imposibles á una inteligencia sola, por mas vasta que sea, por más activa, por más vigorosa y aguda y penetrante que se nos antoje idearla.

¡Con cuánta sagacidad y profundo sentido, con qué valentía y elegancia de concepto, condensó en filosófica frase esta doctrina el *Angélico* Doctor! *In convictu hominum, unus homo oportet quod alio utatur sicut seipso, in quibus ipse sibe non sufficit (1).* En toda humana sociedad, cada hombre tiene que hacer uso de las facultades de los demás, como si fuesen facultades propias, respecto á aquellas cosas para las cuales que no se basta á sí mismo. *In convictu hominum, unus homo oportet quód utatur, sicut seipso.* ¡Valiente y hermosísima frase, Señores! Ella sola vale por todo un tratado de *sociología*, pues hace desfilar ante la memoria larga serie de hechos trascendentísimos que vienen á confirmar la gran ley histórica y social que dirige y modera el movimiento evolutivo de la Humanidad en el tiempo y el espacio.

Nadie se basta á sí mismo, nadie. La actividad individual es insuficiente para atender á todas las necesidades de la vida, y llenar todos sus fines; por eso se reunen en sociedad los individuos, aportando á ella cada cual sus limitadas facultades, que la colectividad clasifica y ordena y enlaza armónicamente, en virtud del principio de asociación, para corregir las imperfecciones, y suplir las deficiencias individuales. Así es cómo cada individuo, con el apoyo que mútuamente se prestan los hombres asociados, perfecciona sus facultades, y completa sus respectivas aptitudes, apropiándose, por medio de la asociación, lo que en su orígen es personal y privativo de otros.

Este maravilloso y fecundo principio de reciprocidad, que nace espontáneamente en toda humana agrupación, es tambien ley psicológica que preside á la formación y progreso del pensamiento humano. A él lo aplica con su genial lucidez el *Angélico Doctor*, añadiendo á la hermosa sentencia, arriba trascrita, *Ideo oportet quod* (unus homo) *stet illis quæ alius scit, et sunt sibi ignota, sicut his quæ ipse cognoscit.* Es preciso que cada hombre, respecto á aquellas cosas que por sí mismo directamente no puede conocer, se apropie los conocimientos de los demás, y convicción que si fuesen inmediatamente adquiridos. *Oportet quod stet illis.... sicut his quæ ipse cognoscit.* (1)

(1) *In Boet. De Trinit.* Lect. 1.ª Quæst. III art. 1.º

Sin duda alguna tenemos pensamientos propios, pensamientos hijos de nuestra iniciativa individual y de nuestros personales esfuerzos; pero esa honrosa paternidad de nuestra razón no es posible extenderla á todas las ideas de que necesitamos para desarrollar en toda su amplitud nuestras facultades mentales. Y esa imposibilidad, Señores, es ley general, invariable, que no padece excepción alguna, ni en las más potentes inteligencias, ni en los más privilegiados ingenios; ley que destruye y arruina por su base la tan decantada *libertad del pensamiento.* Porque, Señores, toda inteligencia y todo ingenio (y cuenta que, al hablar así, nos colocamos en las circunstancias más desfavorables) toda inteligencia y todo ingenio, aún la más fecunda iniciativa, están sujetos á esa ley invariable; todos ellos encuentran un límite del que no pueden rebasar; y sus fuerzas se agotarían, extenuadas por ímprobo trabajo, si acometiesen la desatentada tarea de ir á indagar el origen y razón fundamental de *todas* las verdades que les sirven de punto de arranque para la especulación científica. ¡Medradas estarían las ciencias, si todos los que las cultivan, tuviesen que interrumpir á cada paso su labor, para ir á interrogar á las superiores ó afines el *por qué* de los principios que éstas les han prestado! ¿Dónde está el ingenio que pueda resistir á tan colosal trabajo, ó que tenga alientos para tamaña empresa?

Basta tener una idea, siquier superficial, de los procedimientos científicos, para saber que toda ciencia, dentro de su esfera respectiva, *supone* innumerables hechos, y da por incontrovertibles muchos principios que no *prueba;* y que para llegar á *probarlos,* sería preciso reunir en una sola inteligencia el conocimiento claro y profundo de las ciencias todas, de su íntima y esencial contextura, de sus innumerables ramificaciones, y de todos los puntos de conjunción y enlace que tienen todas ellas.

Mentira parece que se hable de *libertad de pensar,* en nombre de la ciencia, y en el último tercio del siglo décimonono, cuando nunca como hoy había ofrecido la ciencia tan vasto campo, y tan variadas y múltiples perspectivas, cada una de las cuales requiere lento trabajo y constante y ahincada atención para ser medianamente conocida. ¿De quién puede decirse hoy que *lleve todas las ciencias de frente,* como se dijo, no sin manifiesta, aunque excusable, exageración de algunos sábios de los pasados siglos? ¿Ni quien podrá jactarse de haber ahondado en todos los secretos de *una sola* ciencia, y logrado descubrir las recónditas afinidades, los innumerables puntos de contacto, los hilos misteriosos que la unen con las demás, y la hacen dependiente ó tributaria de ellas? En igual proporción en que las ciencias se ramifican, exigiendo cada rama un cultivo especial y separado, crece la dificultad de abarcarlas todas; y se hace necesario que las ciencias se auxilien mútuamente, aceptando cada una las conclusiones de la otras, sin detenerse á comprobarlas directamente; porque es tal el enlace y encadenamiento con que estas conclusiones se presentan, que fuera manifiesta temeridad, ó declarada locura, hasta para el más potente ingenio, querer recorrerlas todas, remontándose hasta su origen para darse cuenta y razón de cada una. Por eso, Señores, no dudo en afirmar que nunca, como en estos tiempos, se pudo apreciar todo el valor que encierra, toda la verdad que entraña el principio del *Angélico Doctor:* «Cada hombre tiene absoluta ne»cesidad de apropiarse los conocimientos de »los demás hombres, respecto de aquellas co»sas para las cuales no se basta á sí mismo.» *Oportet quod unus homo alio utatur in quibus sibi ipse non sufficit.* «Cada hombre tiene »necesidad de abrazar las ideas de los demás, »con la misma convicción con que se adhiere »á las ideas que inmediatamente ha adquiri»do.» *Oportet quod stet illis quæ alius scit, et sunt sibi ignota, sicut his quæ ipse cognoseit.*

De donde se sigue que esas *imposiciones autoritarias,* contra las que se revuelve airada la razón *libre pensadora,* herida en su amor propio y en su orgullo, son una consecuencia forzosa de la naturaleza y modo de ser de nuestras facultades cognoscitivas, las cuales en ningún individuo reunen condiciones para el estudio directo é inmediato de *todos* los conocimientos que constituyen el patrimonio de la humanidad, y que mientras en unos son fruto de la propia reflexión, en otros no son sino simple resultado de humilde y casi instintiva adquiescencia al testimonio de los demás. De aquí se origina una manera de fé que, así en el círculo de la vida común, como en las esferas científicas, es firmísimo sustentáculo en que se apoya la razón para marchar segura, y ejercitar con provecho sus fuerzas naturales. *Et inde est,* añade Santo Tomás, *quod in hominum conversatione est fides necessaria, qua unus homo dictis alterius credit (2).* Y quien dice fe, dice *autoridad,* deferencia, respeto, sumisión; en una palabra, *racional sacrificio* de la libertad natural en aras de una necesidad imperiosa, ó de un deber ineludible.

Ahora bien, Señores: sea cualquiera al campo que se nos ocurra elegir para teatro de nuestra actividad, y cualesquiera que sean los recursos propios de que podamos disponer para lograr nuestro objeto, jamás alcanzara aquélla su natural desarrollo sin la cooperación y el concurso de la *fe humana,* que se impone de una manera absoluta á nuestras menguadas facultades, no para subyugarlas despóticamente, sino para vigorizarlas, y hacerlas entrar en plena posesión de sí mismas. *Et inde est quód in hominum conversatione, est fides necessaria, qua unus homo dictis alterius credit.*

[1] Ya observó S. Agustín que sería inevitable la total ruina de la sociedad desde el momento en que cada uno de sus individuos se propusiese no *creer* sino aquello de que pudiese cerciorarse directamente. *Multa possunt afferri, quibus ostendatur nihil omnino humanæ societatis remanere, si nihil credere statuerimus, quod non possumus habere verspectum.* Libr. De Utilitate credendi.

(2) *Ibid.*

No hay que invocar, no, los fueros de la ciencia, para sustraerse á las avasalladoras influencias de la fe, relegando ésta á vulgares esferas del trato social. No, no cabe, repito, invocar los fueros de la ciencia porque ésta, al igual de lo que pasa en el trato ordinario de las gentes *(in hominum conversatione)* estriba y se apoya en principios de *fe humana;* es á saber, en hechos y conclusiones que una ciencia presta á otra, y á las cuales ésta defiere y se rinde en virtud de la *autoridad* con que aquella los propone. ¿Se deprime con esto á la razón, ó se la degrada condenándola á humillante servidumbre? Aún partiendo de somejante suposición, en vano sería que nos rebelásemos contra las leyes de la naturaleza, ó pugnásemos por declinar la inexorable fatalidad de los hechos. Pero la verdad es que nada hay aquí que sea humillante para la razón, cuyos legítimos derechos no quedan vulnerados ni disminuidos por el hecho de asentir á principios cuyo valor intrínseco desconoce, pero sabe que está suficientemente garantido por la autorídad de las ciencias superiores ó afines. (1)

Ya llevo dicho que existe en todas las ciencias un riguroso encadenamiento que las une entre sí estrechamente, y hace que la una se circunscriba á *suponer* ciertos principios que la otra se encarga de *demostrar.* De donde se sigue que las ciencias inferiores *(subalternadas* las apellidan los Escolásticos) en sus comienzos, en su primer punto de partida, procedan siempre por vía de autoridad, y por motivos de *fe humana.* Y no significa eso que el punto de partida de la ciencia inferior sea un impulso irracional y ciego, una sumisión servil y degradante, una imposición autocrática y caprichosa. No, nada menos que eso; en la ciencia *subalternada* la razón ignora los fundamentos y los motivos *intrínsecos* de las conclusiones aportadas por la ciencia superior ó *subalternante;* pero tiene pruebas *extrínsecas* suficientemente poderosas para motivar un asenso perfectamente racional y lógico, al par que firme é inquebrantable, que realiza á la letra el *rationabile obsequium* que el Apostol exige para la fe sobrenatural.

Dice, con su genial profundidad, el incomparable Doctor de Aquino que la razón, ó, más propiante, el entendimiento es el principio de toda ciencia. *Cujuslibet sientiæ principium est intellectus;* principio *primero* siempre, aunque no siempre principio *próximo é inmediato. Semper quidem primum, sed non semper proximum;* «porque acontece, á veces, »que la fe es el principio próximo de la cien»cia, como es de ver en las ciencias subalter»nadas, cuyas conclusiones se derivan direc»tamente de la fe en aquellas verdades que son »probadas por las ciencias superiores.»

Y siendo esto así, Señores; siendo así que no existe ninguna ciencia que no haya menester de algún dato procedente de otra ciencia, ó que, á lo menos, no tenga que invocar el auxilio de ella para apoyar sus demostraciones en base racional y científica; siendo así qae no ha existido nunca, que no existe ni existirá jamás ingenio alguno que domine todas las ciencias, y las abarque y comprenda en toda su extensión; ningún ingenio que, en una ú otra forma, no rinda tributo al principio de autoridad y á la indeclinable ley de la fe humana; y qué, caso de aparecer algún día ese genio inverosímil, constituiría una excepción de la regla, un rarísimo fenómeno que en nada habría de influir en las leyes psicológicas generales, ni en la marcha natural de las ciencias, subordinada siempre al principio de reciprocidad arriba expuesto; siendo esto así, repito, ¿á título de qué, ó á nombre de quién se proclama la *libertad de pensar?*

[1] «Recorriendo la historia de los conocimientos humanas, y echando una ojeada sobre las opiniones de nuestros contemporáneos, nótase constantemente, que aún aquellos hombres que más se precian de espíritu de examen y de *libertad de pensar,* apenas son otra cosa que el eco de opiniones agenas. Si se examina atentamente ese grande aparato, que tanto ruido mete en el mundo con el nombre de ciencia, se notará que en el fondo encierra una gran parte de autoridad; y al momento que en él se introdujera un espíritu de examen enteramente libre, aùn respecto á aquellos puntos que sólo pertenecen al raciocinio, hundiríase en su mayor parte el edificio científico, y serían muy pocos los que quedarían en posesión de sus misterios. Ningùn ramo se exceptúa de esta regla general, por mucha que sea la claridad y exactitud de que se glorie. Ricas como son en evidencia de principios, rigurosas en deducciones, abundantes en observaciones y experimentes, las ciencias naturales y exactas, ¿no descansan, acaso, muchas de sus verdades en otras verdades más altas, para cuyo conocimiento ha sido necesaria aquella delicadeza de observación, aquella sublimidad de cálculo, aquella ojeada perspicaz y penetrante, á que alcanza tan sólo un número de hombres muy reducido?»

. . . .

«Apélese confiadamente al testimonio, no de los ignorantes, no de aquellos que han desflorado ligeramente los estudios científicos, sino de los verdaderos sabios, de los que han consagrado largas vigilias á los varios ramos del saber; invíteselos á que se concentren dentro de sí mismos, á que examinen de nuevo lo que apellidan sus convicciones científicas; y que se pregunten con entera calma y desprendimiento, si aún en aquellas materias en que se conceptúan más avantajadas, no sienten repetidas veces sojuzgado su entendimiento por el ascendiente de algùn autor de primer orden, y no han de confesar que, si á muchas cuestiones de las que tienen más estudiadas les aplicasen con rigor el método de Descartes, se hallarían con más *creencias* que *convicciones.* BALMES, *El Protestantismo etc., Tom. 1.º cap. V.*

¿Qué principio científico, qué prueba filosófica, qué título valedero puede exhibirnos la razón humana para certificar la autonomía que se arroga, la independencia de que alardea, la libertad, en fin, de someterlo todo á su criterio individual y exclusivo, para juzgarlo todo, y fallarlo todo directamente por sí misma? ¿Es posible que haya hombres científicos tan obcecados por los perjuicios de escuela, que no echen de ver que en el fondo de su ciencia palpita siempre vivo, siempre potente y avasallador, el principio de *autoridad,* al cual rinde homenaje todo genio? ¿Es posible que se eche en brazos de la razón *libre-pensadora* quien lleva en su propia conciencia el perenne testimonio de la necesidad de solicitar humildemente el apoyo de la *fe humana* para que se le hagan expeditos los caminos de la ciencia?

Esto, Señores, tiene una explicación muy sencilla, y es que el *libre-pensamiento* no reconoce otro origen ni otra causa ni razón de ser, que el odio sistemático á la fe sobrenatural y á la revelación divina. ¡Extraña contradicción! ¡No quieren acatar los derechos de la autoridad divina aquellos que, á pesar de sus fieros alardes de independencia, doblan la altanera cerviz al yugo de la autoridad humana! ¡Creen que la fe divina degrada y esclaviza á la razón, matando en ella toda iniciativa y todo gérmen de progreso, aquellos que, consciente ó insconcientemente influidos por la autoridad de la fe humana, cooperan al movimiento científico de nuestros dias, sin parar mientes en la flagrante contradicción en que incurren, al rechazar por un lado *imposiciones* que, por otro, tienen, al fin que aceptar de buen grado, ó de por fuerza!

¿Por qué esa contradicción, Señores? ¿Por qué tan palmaria, tan chocante y odiosa inconsecuencia? Si todo organismo científico viene á ser, en último resultado, fruto legítimo del maridaje y natural ayuntamiento de la autoridad con la razón; si en el fondo de toda ciencia permanece siempre activo el principio de autoridad acatado por la razón, la cual no por eso abdica de su libertad bien entendida, ni renuncia á sus nobles aspiraciones de conocer todo lo que sea humanamente conocible; si esto es así, ¿por qué la fe divina ha de ser blanco de las iras de la razón independiente, de los implacables odios del *libre-pensamiento*?

¡Ah! No sería difícil, Señores, demostrar que, así como la autoridad de la *fe humana* no obsta á la verdadera libertad ni al legítimo progreso de la razón, así tampoco la *fe divina* está en contradicción con la ciencia humana ni es obstáculo á su desenvolvimiento; antes, por el contrario, es aguijón que aviva y estimula, faro que guía y dirije, mano experta que remueve obstáculos y evita tropiezos, valladar que proteje y ampara, escudo que defiende, y, en fin, poderosa aliada y fiel compañera y angel tutelar de la razón, cuyos trabajos alienta, cuyos deseos y esperanzas sostiene y realiza cuanto cabe en nuestra humana condición

Ya que no me es dado, Señores, detenerme á exponeros el modo cómo se verifica el armónico enlace de la fe con la ciencia; el modo como se unen, se abrazan, se compenetran, sin jamás confundirse, esas dos mensajeras del cielo; el íntimo modo de ser y obrar de cada una de ellas, sus rasgos fisonómicos y sus influencias recíprocas; ya que esto no me es permitido, seámelo llamar la atención de nuestros adversarios sobre hechos que saltan á la vista de todos, y que demuestran palmariamente toda la sinrazón y toda la injusticia de los cargos con que intenta abrumar y desprestigiar á la ciencia católica el *libre-pensamiento.*

Séame lícito reproducir aquí textualmente, ó poco menos, lo que, refiriéndome al *Magisterio Infalible de la Iglesia,* dije en una CARTA PASTORAL, á mis amados diocesanos en la Cuaresma del 88. Decía entonces, y repito ahora, Señores: «Se puede declamar en nombre de la *libertad del pensamiento* contra el dogma católico; pero las declamaciones no cambiarán la naturaleza de las cosas, ni la verdad inconcusa de los hechos. Y es un hecho indubitable que la razon, protegida, amparada, vigorizada por la fe, adquiere un desarrollo inmenso, y disfruta de una libertad amplísima. Tomando el *dogma* por base, la razón ha creado la gran *ciencia teológica* que especula sobre las más altas verdades con tanta libertad de acción, con tanta amplitud de miras é independencia de criterio, que dentro de la *esfera científica del dogma* caben, y pueden moverse con holgura, las aptitudes más diversas, los más diversos ingenios, los más diversos sistemas y escuelas.

»¿Y de dónde, sino de las entrañas mismas del dogma católico, ha nacido la gran Filosofía cristiana, esa Filosofía esencialmente racional, que, abriendo nuevas rutas y derroteros ignorados de la sabia antigüedad, ha prestado alas á la razón para subir desde la observación de los hechos más insignificantes á las más altas teorias y á las especulaciones más sublimes?

»Mentira parece que se quiera combatir el Magisterio de la Iglesia á nombre de la razón que es deudora de sus más positivos progresos, de sus más legítimas glorias, á ese Magisterio secular. Y tanto más lo parece, cuanto hoy dia todos los que tienen ojos para ver pueden contemplar á la razón católica recorriendo el campo de las ciencias experimentales, siguiendo paso á paso sus evoluciones y progresos, apoderándose de todas sus conquistas, y depositándolas todas á los pies de nuestra venerable Madre y Maestra que las protege todas, y todas las fomenta y bendice.

»¡Qué! ¿Por ventura no es verdad que la ciencia no encuentra nunca á la razón católica desprevenida? ¿Por ventura no es verdad

que, que cuando creían nuestros adversarios, con motivo de algún descubrimiento científico, haber abierto una brecha irreparable en la forteza de nuestra fe, ha aparecido inesperadamente la razón católica defendiendo la entrada, y rechazando al enemigo con las mismas armas con que era combatida? ¿Qué armas esgrimen nuestros adversarios que nosotros no manejemos igualmente? ¿A qué terreno es llevada la lucha á donde no acudamos nosotros en seguida? ¿Qué reto científico se nos lanza que nosotros no aceptemos?

»¡Ah! Sólo la obcecada pasión, sólo el ciego espíritu de partido puede inspirar esos injustificados ataques que, á nombre de la razón y el *libre-pensamiento*, se nos dirigen, como si verdaderamente fuéramos nosotros enemigos de la razón, ó refractarios á los progresos de la ciencia.»

Concluyamos, pues, Señores, que el *libre-pensamiento* no tiene fundamento racional ni valor alguno científico; y que los ataques que dirige á la fe sobrenatural, son hijos del odio que ciega, y no de la razón que discurre. He dicho.

LO QUE DICE PERAL

Interrogado por un periodista madrileño respecto al acuerdo tomado por el Consejo de la Marina, el Sr. Peral contestó:

—No puedo tener opinión sobre ese punto. Ignoro si la versión publicada por los periódicos es cierta ó errónea; nada se me ha contestado todavía, oficial ni extra-oficialmente, á mi última comunicación al excelentísimo señor ministro de Marina; no tengo derecho, por consiguiente, para aventurar juicios partiendo de datos que pueden resultar inexactos, y aun cuando no fuera así, los deberes de la disciplina y el respeto que debo á mis superiores me impondrían el deber de guardar profunda reserva, al menos mientras me honre vistiendo el uniforme de teniente de navío.

—Partiendo simplemente de una hipótesis—añadió el periodista,—¿cómo apreciaría Vd. el hecho de despojarle de los títulos que legítimamente tiene á que se le considere inventor del primer buque eléctrico submarino? ¿No se le ocurriría á Vd. estimar como una especie de expoliación el que su invento, bueno ó malo, útil ò imperfecto, fuese puesto en otras manos que las suyas para proseguir, sobre la base de sus trabajos, las experiencias de la navegación submarina?

—Admitiendo por un instante la hipótesis, contestaré, en primer término, que no cabe en mi cerebro la idea de que haya quien aconseje ni menos quien acepte aquella solución. Yo he tenido el derecho de reclamar privilegios de invención por todos y cada uno de los aparatos que funcionan en el submarino; he podido pedirlo, asimismo, por el barco en conjunto y nada de eso he querido hacer—apesar de los consejos que se me daban—porque, español ante todo, no debia ni queria dar el derecho á propios y extraños para que examinasen en el ministerio de Fomento lo que no podía ser mas que patrimonio de mi país. Considero, por consiguiente, que ese barco tan discutido y tan malhadado, en el que he puesto el fruto de mis estudios de veinte años, por el que he pasado y paso las inmensas amarguras que todo el mundo sabe, es mío, exclusivamente mío—entiéndalo Vd. bien,—no de Isaac Peral, sino del obscuro oficial de la armada que perseguía, en honra de su patria, la solución de un problema que nadie había resuelto de manera satisfactoria.

Pero, lo repito, no creo que esa soluciòn, y para dudar de ello tengo en abono mio que descansa en un supuesto erròneo pero que yo no me he negado—al contrario—a dirijir la construcción de un nuevo submarino. Lo único que yo he hecho á sido reivindicar en mi favor lo que no puede negarse á inventor alguno: el derecho de llevar exclusivamente la dirección científica de mis trabajos, dejando al Estado todas las demas intervenciones. ¿No se me ha preguntado si quiero construir un nuevo submarino? Pues bien: en la pregunta va envuelta la contestación, porque, ¿cómo podría ser yo el constructor llevando en comandita la dirección de las construcciones?

Por lo demás—y siempre dentro de la hipótesis propuesta— no negaré á usted que, apoyado en dolorosas experiencias, sufro á veces profundos desalientos; y que en esas ocasiones todo lo temo y lo espero todo; pero sin perder en absoluto el resquicio de esperanza que me dan derecho á tener mis desvelos, mi amor á mi patria, las pruebas de mi invento hechas con éxito á la faz del pais, el informe de una sapientísima junta y sobre todo la convicción de que no habiendo sido desechado mi barco por inútil, como lo demuestra el que se trate de construir otro, no todos se resistiran a favorecer el éxito de lo que puede ser provechoso para la patria. Habrá de dictaminar el Consejo Superior de marina, después formulará opinión el ministro, y últimamente resolverá el gobierno de su majestad. Hasta que se resuelva ese tramite no puedo ni debo, ni quiero perder toda esperanza.

—Pero, y si al fin todos vuelven contra usted? ¿Qué haría Vd. en ese caso?

—¡Ah! entonces quizas tendria que pedir mi licencia absoluta, aunque solo fuese para tener derecho á romper el silencio que mi deber como militar exige actualmente; no haría solicitud alguna a nadie ni por nada para proseguir la obra que, lo confieso, es mi única preocupación; pero no vacilaría un instante en reanudarla si mi país, a quien todo se lo debo por el cual estoy dispuesto hasta el sacrificio, me exigiera la demostración definitiva de una verdad reconocida por las ilustraciones que formaban parte de la comisión científica de San Fernando.

NOTICIAS

Decididamente a fin de mes se celebrara en París la vista del proceso por el asesinato del curial Gouffé.

En la instrucción se reconoce valor á las declaraciones de Eyraud acerca del crimen y se las considera verídicas.

Los periódicos extractan el informe médico-legal sobre Gabriela.

Ese informe es extensísimo y estudia a la Bompard bajo el aspecto moral, el intelectual y el fisiológico.

Analiza detenidamente los antecedentes de familia, la educación y costumbres de la detenida, sus pretensiones y sus amoríos y concluye declarando que Gabriela carece de sentido moral; pero tiene completas las facultades intelectuales y por consiguiente es plenamente responsable de sus actos.

Leemos en *Las Provincias* de Valencia del lúnes:

«El Sr. gobernador civil, acompañado del gefe de orden público, visitó ayer tarde el hospital de San José, donde solo quedan tres enfermos convalecientes.

»El Sr. Ojesto, que al siguiente día de llegar á Valencia, ó sea el 11 de Julio, visitó, acompañado del Sr. Martinez Bertomeu, el mencionado hospital, visita que se ha repetido con frecuencia durante la epidemia, no ha querido que se cerrase aquel establecimiento sin visitarle por última vez, despidiéndose de todo el personal del mismo. Cuando ayer tarde se presentó el señor gobernador, los enfermos y sus asistentes estaban rezando el rosario. El Sr Ojesto tomó parte en el rezo, é hizo presente á todos los empleados del hospital que estaba satisfecho de su esmero en el cuidado de los enfermos.

»Un detalle. Un matrimonio con dos hijos, que eran los cuatro enfermos que habia en el hospital cuando lo visitó el señor gobernador por primera vez, los cuatro se han salvado, encontrándose hoy en un perfecto estado de salud.»

En Malaga se estaba celebrando la vista en juicio oral de la causa seguida contra una mujer por hurto, hallandose en el banquillo la acusada y un trapero, supuesto encubridor del delito, y aprovechando la proximidad en que ambos se hallaban, la mujer metió la mano en el bolsillo de su encubridor con el propósito de robarle lo que encontrara; pero no lo pudo efectuar porque el presidente advirtió la maniobra de la mujer, la cual se turbó visiblemente al ser interrogada con este motivo.

Acerca de la comunicación de D. Isaac Peral dirigida al Consejo de la marina, dice *El Globo:*

«El señor Peral se ha decidido, y cediendo, si no en todas, en la mayor parte de las exigencias ó condiciones que imponía en su comunicación anterior al ministro de Marina, ha dirijido a este otra nueva manifestando que acepta el encargo de construir el buque submarino proyectado, sin hacer en ella mención de las dimensiones del barco y pidiendo *completa independencia* para la dirección de las obras.»

Y sobre el mismo asunto dice *El Dia*:

«Como en las primeras comunicaciones escritas por el señor Peral acerca de este asunto solo se ponia la condicion de que el barco tuviera un número determinado de toneladas, superior por cierto á lo que se había indicado al asegurar que serían aprovechados los materiales del antiguo submarino, los maliciosos han visto en esta nueva pretensión algo así como el medio de imponerse al Consejo de la marina ó de hacer que éste no pueda acceder á la petición.»

El emperador de Alemania viene sufriendo hace dias una agravación en su enfermedad de los oidos.

Según opinión de los médicos, se hace indispensable una operación delicada.

Por Murcia ha circulado la noticia—hasta ahora no confirmada ni desmentida—de que vinateros que á una bodega situada en el término de Yecla habían llegado de distintos puntos con el fin de comprar de la mercancía allí almacenada, poco después de probar el vino de una tinaja han fallecido, viéndose después que dichos vinateros han sido venenados, efecto de haber algunas víboras en el fondo de las vasijas.

CRONICA LOCAL

Integro publicamos en este suplemento extraordinario, el bellísimo discurso pronunciado por nuestro paisano Excmo. Sr. D. Juan Maura, Obispo de Orihuela, en el Congreso Católico de Zaragoza.

Hubiéramos querido darlo á conocer antes; pero no nos fué posible obtener hasta hace dos dias, copia auténtica de tan hermoso documento.

Vemos, por desgracia, confirmada en los diarios de Madrid que hoy recibimos, la triste noticia que hemos dado como presunta esta mañana.

Los despachos que llegan así de Viena como de Lóndres dicen que el archiduque Juan, hermano del tan conocido Luis Salvador, dueño de *Miramar*, de *Son Moragues* y autor en fin de *Las Baleares* y tan amigo de cuanto concierne á nuestra *roqueta*, ha muerto en América, en la travesía de Montevideo á Valparaiso, en el naufragio que ha sufrido el buque *Santa Margarita*, que—como saben nuestros lectores—mandaba como capitán, bajo el seudónimo de *Juan Orth*.

Descanse en paz y Dios consuele al afligido hermano que le llora.

A las siete y media de la mañana ha fondeado hoy en el antepuerto el vapor *Unión*, procedente de Barcelona, con valija, cargo y numeroso pasaje, en su mayoría soldados que regresan á sus respectivos cuerpos, después de usar de licencia.

Por telegrama recibido se sabe que el vapor *Lulio*, que salió ayer tarde de aquí para Barcelona, ha llegado hoy á las ocho de la mañana sin novedad alguna á su destino.

A las cuatro de essa tarde se ha celebrado en el Juzgado de la Catedral el matrimonio civil, de cuya solicitud dimos cuenta á nuestros lectores.

Leidos que han sido á los contrayentes Antonio María Agustín y María Ana Palmer y Sastre, los artículos 56 y 57 del Código Civil, y preguntados si persistían en contraer el matrimonio solicitado, se ha extendido el acta que han firmado el Juez, los contrayentes, los testigos Luis Bernad Capllonch y José Fiol Palau, y el Secretario.

Al acto ha acudido numeroso público, notándose gran concurso del bello sexo.

La esplanada de San Antonio, donde se celebra el mercado de reses, estaba esta mañana atestada de animales, especialmente cerdos y corderos y aunque el barro que allí se amontona suele ser molesto, no han faltado compradores y curiosos.

Los precios de los cerdos estaban en baja, comparados con los que venían rigiendo desde el comienzo de la matanza.

Dice un colega, que ayer, en la muralla, jugando varios jóvenes à *la raya*, hubo una cuestión entre dos de ellos sobre la validez del juego, resultando uno con un brazo fracturado.

Entre los *jugadores* se dice que estaba uno de los testigos del famoso desafío de que dimos cuenta.

Entre los pasajeros que hoy han venido en el vapor *Unión*, está el señor Rodriguez Roda, Presidente últimamente nombrado de la Audiencia ne este Territorio.

Sea bien venido.

D.ª Catalina Pujol de Horrach ha bordado de encargo, un precioso vestido y manto para una estátua de la Inmaculada Concepción del pueblo de Novelda en la provincia de Alicante.

Dos funciones se anuncian para mañana en el Teatro-Circo Balear: por la tarde el *Tenorio*, y por la noche *Cárlos II el Hechizado*.

Hay ración para hartar á cualquiera.

BIBLIOGRAFÍA

En su número del miércoles último, nuestro colega *El Palmesano* recomienda á sus lectores el estudio jurídico del abogado Sr. Veyñ sobre *beneficios parroquiales*, y después de transcribir el juicio que hace poco emitimos acerca del mismo, añade:

«Conformes con EL ISLEÑO en celebrar esas cualidades de que acaba de darnos gallarda muestra el señor Veyñ, podemos por nuestra parte añadir la noticia de que este laborioso y erudito letrado se propone completar su reciente trabajo, con el *comentario* de la instrucción que se formó para la ejecución del Convenio de 16 de Junio de 1867 entre España y la Santa Sede; á fin de demostrar que no pertenecen (como equivocadamente se cree) al acervo pío común los bienes y rentas de los beneficios de patronato familiar activo ó pasivo, sinó á los patronos de dichos beneficios, ó á sus herederos.

»Si el claro talento del señor Veyñ necesitara de nuestras excitaciones y consejos, le invitaríamos á ultimar cuanto antes y publicar ese importantísimo complemento de su anterior estudio, en la seguridad de que con ello ha de complacer á muchas personas que estiman en lo que valen y leen con especial interés sus notables escritos, y lo que es más, ha de prestar con ello inapreciables servicios á la casua del derecho y la equidad, aclarando y poniendo en su verdadero punto cuestiones como esa, difíciles de dilucir para cualquier otro que no sea el señor Veyñ, que durante medio siglo puede decirse no las ha dejado de la mano.

»Con ello, por otra parte, no hará más que inseguir fielmente su levantado propósito, que no es otro que el de tener siempre por norma la doctrina del Sol de la Iglesia y del Sol de los Doctores.»

Nos asociamos al deseo de ver completado ese trabajo con el *comentario* á que el colega alude, y que no dudamos despertará igual ó mayor interés que el opúsculo recientemente publicado.

Y aprovechamos esta ocasión de rectificar las erratas materiales con que apareció el texto latino de Horacio que le sirve de epígrafe ó encabezamiento; el cual debe decir: *Si quid novisti rectius istis, candidus imperti; his utere mecum.*

SECCION COMERCIAL

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

HOY 8

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

A las doce: atmósfera despejada y clara; horizontes nubosos y muy claros; viento N.O. galeno; la mar da fondo y rizada del viento.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera depejada y serena; horizonte con algunas nubecillas al E., despejado y claro; viento N. muy débil; la mar con arrastre de afuera y algo rizadita.

Sin buque alguno á la vista.

ENTRADAS.

La goleta *Joven Luisa* y el falucho salido esta mañana, que ha vuelto á arribar, entrando en el puerto.

SALIDAS.

Ninguna.

En observación están los mismos buques que se veían esta mañana, con el aditamento de la *Jóven Luisa* y del falucho que ha arribado

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

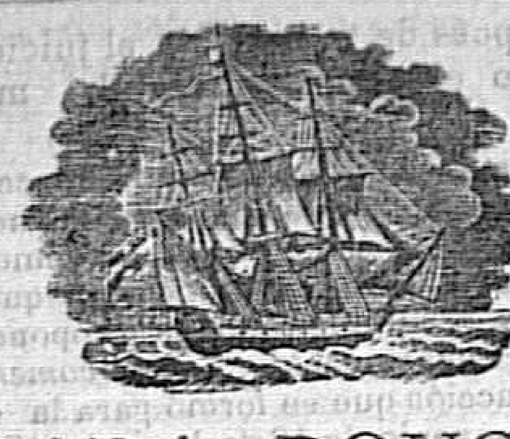
Madrid 8 á las 10'15 m.

Los temporales se han generalizado en toda la peninsula.

Han caido grandes nevadas en Alicante.

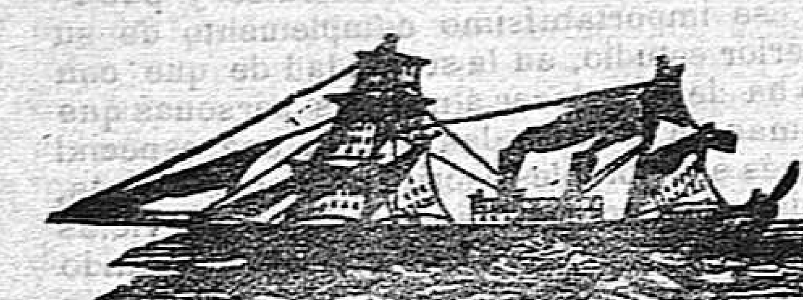
Dáse por terminada la epidemia del cólera en España, á escepción de la provincia de Murcia.

La viruela también desaparece.



PARA PONCE

Saldrá á últimos del mes corriente la corbeta española SANTIAGO, admite carga y pasageros á precios reducidos: Inforformarán en la Plaza de la Constitución número 96 principal, y en la calle de la Soledad número 21. 1



LINEA REGULAR

de vapores trasatlánticos

de **E. Pi y Compañía.**—Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS, saldrá del puerto de Barcelona el 12 de Noviembre el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

PONCE DE LEON

de 3.650 toneladas de registro, clasificado 100 A. 1 en el Lloyds Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar Conquistador 7. 3

NOTA. La carga ha de ser remitida á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el marles 11.
185



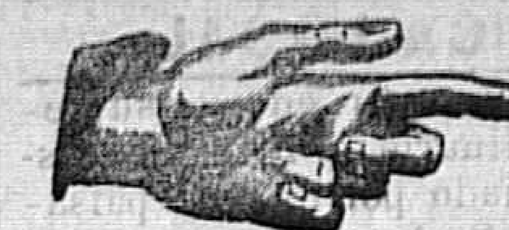
Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Benazar, calle Marina 46. 48
57

Una mujer, viuda, de buenas condiciones,

desea tomar en su casa un Señor ó Señora para servirles, ó estar por posadera ó sirvienta con un Señor ó Señora. Para informes calle de la Unión número 26, entresuelo. 2—2
409

Se alquila, en la plaza

de la Bonanova, una casa con toda comodidad. Informarán en la misma. 3—3
387



GUANTES

Para SEÑORAS y CABALLEROS

EN TODA CLASE DE PIELES

Gran surtido á precios económicos en la

PERFUMERIA DEL TEATRO

Plaza de la Constitución 112

También hay, en lana, un estenso surtido de

MITONES, GUANTES Y MEDIAS

además de toda clase de perfumería estrangera y del país.
20

COLECCION DE FÁBULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.
54

JARABE VERMÍFUGO

Preparado con la llamada en mallorquín HERBA CUQUERE D'ARTÁ es, à la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el IODO que contiene.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

PUNTOS DE VENTA

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel.

RUBERT HERMANOS

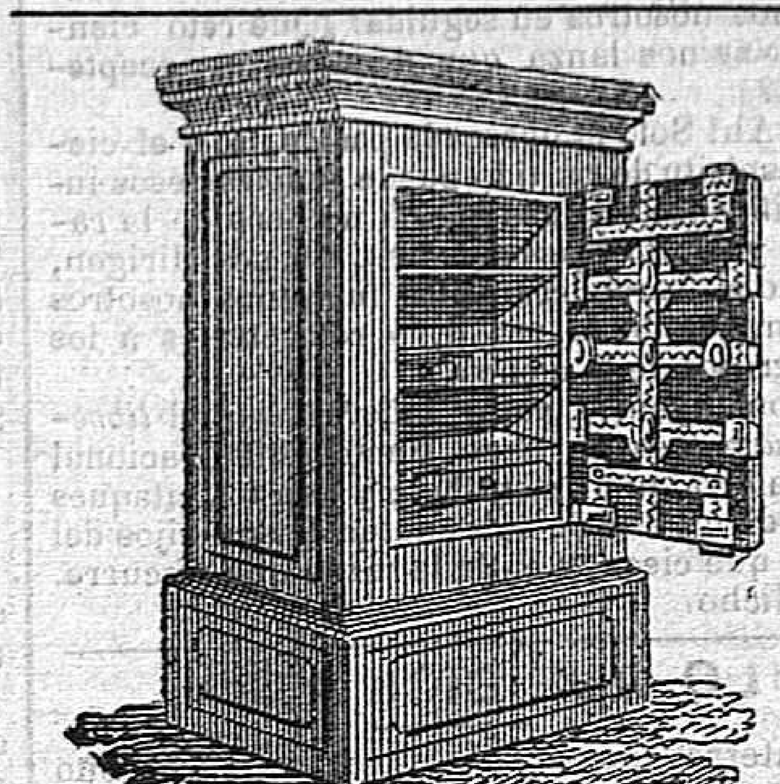
Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 61
29

PARA ALQUILAR

La bonita y espaciosa casa acabada de construir al lado de la iglesia del Terreno, que reune todas las comodidades apetecibles, jardines y megníficas vistas.

Un piso con galería frente á la inmediata casa. Razon en esta imprenta y en el Estanco del Terreno. 15—5—s
401



Cajas de Hierro para guardar valores contra incendios y contra robos.

F. MARTINEZ—SAN AGUSTIN 26.
23

LECCIONES DE CALIGRAFÍA

bajo la dirección del profesor

D. JOSÉ VAQUER

Calle Miñonas número 7—1.°
385 30—6

ALMENDROS para vender de 1.ª y 2.ª clase, de parte seca. Su dueño Damián Mas, calle de San Bartolomé número 5 en INCA. 1
417

Se vende un brec de buenas condiciones. Informarán Plazuela de Caballería número 2. 4—1—p
413

ACEITE PURO DE

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUNCIOS Y TISIS.

6 Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Capas madrileñas á. . . . . 25 pesetas.
Gabanes impermeables á . . . . 35 »
Cortes de traje para invierno á. . . . . . 7 »
Cortes de pantalon idem á. . . . . 3 »

Notables é importantes rebajas en todos los artículos para Señora.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

SINDICATO 2 Á 10

NOTA. Esta casa permanece cerrada los dias festivos.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert